

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año VII - Núm. 2.009

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 26 de Septiembre de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OVIEDO

Precio: 10 cts.

EL SEÑOR

## D. Lisardo García Jove Alonso

Secretario del Ilustrísimo Ayuntamiento de Mieres

Falleció en su casa de la calle de Camposagrado, a las 20,30 del día 25 de Septiembre de 1929

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

El Ilustrísimo Ayuntamiento de Mieres; el Colegio del Secretariado Local de Asturias; sus hijos don Mariano, doña Teresa, doña Concha (ausente), doña Blanca, doña Luz, don Manuel (ausente), doña Leonor, doña Fé, doña Fora, doña Carmina y don Lisardo García Jove Zapico (ausente); hijos políticos don José Fernández (ausente), don Salvador Díaz y don Víctor Fernández; hermanos don Silvino y don Alfonso (ausente); nietos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, día 26, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Camposagrado, al cementerio católico y al funeral que por su eterno descanso se verificará mañana, día 27, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Mieres, actos por los cuales les quedarán muy agradecidos.

Las misas que se celebren en el Convento de los P.P. Pasionistas, el día 27, a las 6, 6 y 1/2 y 7 de la mañana, serán aplicadas por su alma.

### EL ACTUAL MOMENTO POLITICO

## Tanto el jefe del Gobierno, como el conde de Romanones, hacen manifestaciones relacionadas con su reciente entrevista

El marqués de Estella alude a la situación de los señores Sánchez Guerra y Alba, coincidiendo con Romanones en que la conversación no tuvo interés político. Don Alvaro de Figueroa dice que en dos meses que faltan para que se reuna la Asamblea, sobra tiempo para pensar lo que se ha de hacer

#### HABLANDO CON EL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—Un redactor de "El Sol" ha visitado hoy al conde de Romanones, ya de regreso en Madrid, y con objeto de confirmar la versión que de la entrevista con el jefe del Gobierno le ha dado la Prensa.

Don Alvaro de Figueroa comenzó diciendo al periodista que se ha dado a su entrevista con el general Primo de Rivera un alcance que no tiene.

—Hace dos meses—dice el conde—me invitó a la boda de su hija mi querido amigo el señor Pérez Caballero, mostrando yo muy complacido. El día que asistí a la ceremonia el marqués de Estella. "¡No importa!—respondí yo—. He sabido siempre separar mis obligaciones políticas de mis deberes particulares, y como es natural nada podía impedir la coincidencia que tanto se comenta."

—Sin embargo—interrumpió el periodista—, una vez aceptada la casualidad que les reunió a ustedes, ¿laboraban algún tema de interés político?

—Pues por esta vez ha fallado esta vez. Nuestra conversación, celebrada en un salón donde se hallaban reunidos más de cincuenta personas, no tuvo para nada la futura vida política de España. El general Primo de Rivera, que como ustedes saben, es hombre de gran facultad, me habló de mi libro, que ha leído, diciéndome que él también se propone escribir con sus Memorias cuando deje de ser jefe del Gobierno. Sobre este particular, estimo que aun cuando se publiquen como yo lo he hecho, a la luz del día, siempre queda algo interesante que llevar a las páginas de las Memorias políticas.

Venturosamente interesado el periodista en avanzar al ex Presidente del Consejo alguna declaración, le ataca diciendo:

—¿Y usted no emitió su juicio en cuanto al anteproyecto de Constitución?

—Puede estar seguro de que no. Yo me he trazado una línea de conducta y a ella me atengo, en la seguridad de que nadie ni nada, incluso amigos políticos, me ha de hacer cam-

biar. Una vez más he de repetir que cada hora tiene su afán. Estoy seguro de haber procedido y proceder en forma que en nada altere ni destruya mi historia política, y es inútil que nadie quiera conocer mi resolución, que surgirá en el momento oportuno.

Interrogado acerca del decreto de ampliación de la Asamblea, y muy especialmente de su posible asistencia, el conde volvió a sus evasivas, para añadir:

—Según mis noticias, la Asamblea no se reunirá hasta Noviembre, y calculo usted si en dos meses hay tiempo de pensar en lo que debe hacerse.

Al advertirle el periodista la diferencia que existe entre él, que ha tomado todo esto en sentido reflexivo, y otros políticos que lo han hecho en tonos trágicos, responde el conde:

—Ya tiene bastantes tragedias la vida para que queramos aún complicarla más. Yo no me enfado porque digan lo que quieran, y ya es sabido que en política he sido siempre un hombre poco irritable, aparte de que no veo la necesidad de sacar para nada la caja de los truenos.

—¿Y la coincidencia del viaje?

—Le aseguro que todo ello fue improvisado. Yo fui con mi señora a lirtin en automóvil con objeto de allí poder tomar el tren con toda comodidad, y hasta llegar a El Escorial, si bien es cierto que es lamentable haya periodistas que sigan falseando la verdad.

Refiriéndose después a la conversación que sostuvo con el expresidente del Consejo, dice el general Primo de Rivera:

—Mi conversación fué para rectificar yo, una vez más, la versión errónea de que el golpe de Estado del 13 de Septiembre fuese algo convenido y de lo cual tuviese conocimiento el Rey.

Se alegrará que después lo consagró don Alfonso al conocer la opinión nacional, pero esto me hace repetir la pregunta de que ¿a qué esperaban los que entonces ejercían el Poder, para evitarlo...?

A continuación, insiste el presidente en el carácter pacífico y de unanimidad que tuvo la revolución de Septiembre del 23.

Al final de la entrevista el señor de Figueroa vuelve a referirse al éxito de crítica que han tenido los tomos de sus Memorias en la Prensa nacional y extranjera, añadiendo que este invierno piensa preparar la continuación, que alcanza de los años 1912 al 1923.

#### DECLARACIONES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

"La Nación" publica unas nuevas declaraciones que el jefe del Gobierno ha hecho al director del periódico.

Dice en primer lugar el marqués de Estella, que ha leído en el diario donostiarra "La Prensa", correspondiente al día 24, una reseña muy detallada de la boda de la hija del señor Pérez Caballero, a la que como es sabido han asistido en calidad de testigos el conde de Romanones y él.

Dicho periódico da los nombres de cuantas personas asistieron a la ceremonia y afirma que al reseñar el lugar que ocuparon en las mesas, coloca a la izquierda de la infanta doña Eulalia a él y a la derecha al conde de Romanones.

No vale la pena de rectificar esto, porque a esto no le falta para ser verdad, más que el no ser mentira, si bien es cierto que es lamentable haya periodistas que sigan falseando la verdad.

Refiriéndose después a la conversación que sostuvo con el expresidente del Consejo, dice el general Primo de Rivera:

—Mi conversación fué para rectificar yo, una vez más, la versión errónea de que el golpe de Estado del 13 de Septiembre fuese algo convenido y de lo cual tuviese conocimiento el Rey.

Se alegrará que después lo consagró don Alfonso al conocer la opinión nacional, pero esto me hace repetir la pregunta de que ¿a qué esperaban los que entonces ejercían el Poder, para evitarlo...?

A continuación, insiste el presidente en el carácter pacífico y de unanimidad que tuvo la revolución de Septiembre del 23.

Habla del conde de Romanones y dice que éste se interesó por el procedimiento que se sigue al señor Sánchez Guerra, doliéndose del retraso en la resolución.

Por mi parte—añade el marqués de Estella—le hice ver que el Gobierno en pleno y de modo especial el ministro de Ejército, no ha dejado de acutiar ni un solo día para lograr la mayor rapidez en la sustanciación del proceso, pero han surgido trabas de carácter legal por lo visto, que se han opuesto a los mejores deseos.

El Gobierno no ha puesto pasión ni inquietud en perseguir al señor Sánchez Guerra y se alegraría sinceramente de que a aquél le alcance la menor penalidad posible, repitiendo yo al conde la seguridad de que se mantendrá la independencia de los Tribunales que han de juzgar el caso.

Sigue relatando el curso de la conversación con el expresidente del Consejo, y declara que aquél se interesó también por la situación de don Santiago Alba, preguntándole si puede volver libremente a España y si de haberlo hecho en el 1923, le hubiese alcanzado alguna penalidad trágica.

A esto le respondió que la Dictadura no ha procedido con violencia contra nadie y que en cuanto a su vuelta a España ha de ser él quien lo decida, puesto que según yo creo, la única causa que se le siguió ha sido sobreesida y el Gobierno ha de obrar de acuerdo con este estado legal.

Por mi parte—añade—me reservo el juicio que me ha merecido siempre la política anterior al 1923 y muy especialmente la del último Gobierno del que formaba parte Alba, creyendo que justificaron y justificarian cien veces más que volvieran aquellas circunstancias, la explosión de rebeldía que de acuerdo con la opinión nacional y la de los institutos amados, me to-

Este número ha sido visado por la censura

### UNA ASAMBLEA INTERESANTE

## Bajo la presidencia del ministro de Economía se celebró ayer la sesión inaugural del II Congreso de Ultramar

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso Español de Ultramar.

Presidió el acto el ministro de Economía, conde de los Andes, varios representantes americanos y otras personalidades.

Asistieron doscientos delegados. El secretario del Congreso pronunció un discurso en el que manifestó el objeto de la Asamblea.

A continuación hablaron don Carlos Prast y diversos delegados de países americanos, así como también el

señor Goicotechea, en representación de los congresistas de los Estados Unidos, Puerto Rico y Filipinas.

Por último habló el ministro de Economía, que dió la bienvenida a los congresistas y anunció que el Gobierno dedicará gran atención a estudiar las ponencias del Congreso.

A las siete de la tarde se levantó la sesión, trasladándose los congresistas al Pallace Hotel, donde fueron obsequiados con un te y un baile por el Banco Exterior de Crédito.

### LA SITUACION POLITICA

## Hoy, a las seis y media de la tarde, habrá Consejo de ministros en la Presidencia

#### UN EXPRESIVO TELEGRAMA

En la Secretaría de Asuntos Exteriores ha sido facilitada una nota oficiosa copiando el telegrama que el Comisario de la República Argentina en la Exposición Iberoamericana ha dirigido al jefe del Gobierno al salir para su país.

El despacho tiene frases de elogio para el Centamen y hace consi- ción a mí atajar acaso por designio de Dios, para evitar el derrumbamiento de nuestra Patria.

De esto y no de otras cosas habló con el conde de Romanones, a presencia del conde de los Andes, sazónada la conversación con algún que otro discreto sobre las cosas y las personas, pudiendo afirmar que pasamos unas horas felices en aquel ambiente de luz y de belleza.

Por último, terminó diciendo que no tiene la menor coincidencia política con el conde de Romanones, para quien tiene en cambio todas las consideraciones personales.

#### LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA ACUERDA NO CONCURRIR A LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid.—Esta tarde ha celebrado sesión la Academia de Jurisprudencia, presidida por el ex ministro señor Ossorio y Gallardo.

Se acordó no concurrir a la Asamblea Nacional.

deraciones de gratitud para España y sus autoridades, haciendo votos porque el presidente siga gobernando al país con el acierto con que viene haciéndolo.

#### GESTIONANDO UN FERRO-CARRIL

All conde de Guadalhorce le visitó en su despacho oficial una nutridísima comisión, integrada por representantes de las fuerzas vivas y autoridades de Logroño, Vizcaya, Alava y Navarra, para interesarle la solución del ferrocarril Estella-Pamplona-Logroño, exponiendo al consejero los beneficios de los pueblos que éste ha de atravesar.

#### CONSEJO DE MINISTROS

Mañana, a las seis y media de la tarde, habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión será breve, pues los consejeros de la Corona quieren trasladarse a la estación para despedir a los Reyes en su viaje a Barcelona.

#### De aviación

#### Un biplano con averías

Valencia.—Un biplano militar, de la base de Burgos, tuvo que aterrizar hoy por recalentamiento del motor.

El aparato tiene pequeñas averías.

Los tripulantes resultaron ilesos.

NOTICIAS DE BARCELONA

En el Palacio de Pedralbes se activan los preparativos para la próxima jornada regia

PARA LA JORNADA REGIA

Barcelona.—En el epreso de hoy ha llegado a esta población el director de la fábrica de tapices, con personal de la Real Casa, conduciendo diez camiones de tapices y alfombras.

Esta mañana comenzó la colocación de los tapices en las diversas habitaciones del palacio.

También llegó a las dos de la tarde un tren especial, en el que ha llegado la Escolta Real, que prestará aquí servicio mientras dure la estancia de los Reyes.

LAS TAREAS DEL CONGRESO DE ARQUEOLOGIA

Por la tarde se celebró la reunión de la sección de Prehistoria del Congreso de Arqueología. El señor y la señorita Cabré leyeron interesantes disertaciones de carácter técnico acerca de determinados descubrimientos, y el señor Bosch Gimpera hizo algunas observaciones a las Memorias leídas.

EL CONGRESO MISIONAL

En el Palacio de Bellas Artes se celebró la primera sesión plenaria del Congreso misional—que resultó

de una solemnidad y grandiosidad extraordinarias.—La señorita Carmen Cuesta desarrolló brillantemente el tema "La mujer ante el problema misional", siendo muy aplaudida.

Seguidamente habló el Obispo de Lérida, Comenzó haciendo historia de las Misiones desde los tiempos más remotos, y citó la serie de obras realizadas por los misioneros y las penalidades que éstos sufren, recordando la frase del Padre Uriarte de que "han de ir entre gentes que no escuchan sus predicaciones si antes no oyen el ruido y el estampido de la pólvora".

El Obispo fué felicítadísimo por su elocuente disertación, que fué muy aplaudida.

CLAUSURA DE UN CONGRESO INTERNACIONAL

En el salón de actos del Palacio de Agricultura se ha clausurado hoy el primer Congreso Internacional de productos de importación y exportación de frutas.

Se pronunciaron varios discursos, que fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia que presenciaba el acto.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Ayer se celebró una buena corrida en Madrudejos

EN MADRIDEJOS

Madrudejos.—El lleno es completo cuando dá comienzo la corrida, que han de despachar Marcial y Pablo Lallanda y el billarino Martín Agüero.

Los toros son de Veragua. Primero.—Los tres matadores se lucen en los quites.

Marcial coloca un par bueno. Hace una faena brillante y suministra una estocada que basta.

Segundo.—El tercio de quites es

Termina con una estocada de efectos rápidos, que se ovaciona.

EN HERENCIA

Herencia.—Según estaba ya anunciado se celebró hoy un festival lidiándose cuatro toros.

Primero.—Cagancho, bien con el capote y la muleta, despachando a su enemigo de media en su sitio y dos descabellos. (Palmas.)

Segundo.—Maera veroniquea bien, y a continuación hace una faena tranquila con la escartata. Dos pinchazos y media buena. (Palmas.)

Tercero.—Cagancho da buenos lances y hace una faena alegre. Dos pinchazos y descabella. (Palmas.)

Cuarto.—Maera hace buena labor con la capa. Faena superior, para media muy buena. (Ovación.)

Hay un quinto toro para Carrascosa, que hace una faena adornada. A la hora de matar agarra una gran estocada. (Ovación, dos orejas y el rabo.)

Todavía hay otro toro para Antonio Reyes.

Este toro muy mal. En un lance es cogido, recibiendo un puntazo de tres centímetros de profundidad en el muslo derecho.

Debido a este percance, Carrascosa torna los trastos y termina con el bicho de tres pinchazos y un descabello.

PALATINAS

VARIAS VISITAS

Madrid.—El Rey recibió en audiencia al marqués de Tudela, entre otras visitas.

La Reina y la Infanta Cristina realizaron una visita al Hospital de San José y Santa Aldeda.

San Sebastián.—A medio día marchó, en automóvil, hacia Santander el ex ministro de Hacienda don Francisco Cambó.

Un «rondeño» de cuidado

Se le acusa de malversación y falsificación de documentos

Ronda.—Firmada por varios vecinos se ha presentado una denuncia contra el alcalde de Arriate, al que se acusa de malversación de fondos, sanciones ilegales y falsificación de documentos oficiales.

¡OJO, NOVIOS!

No compréis un solo mueble sin antes visitar el almacén de

CARLOS

con o sin liquidación no hay en Asturias quien venda más barato.

SANTA CLARA

Frente al Cuartel de Ingenieros

OVIEDO

Teléfono 7-92

EN LA EXPOSICION

Se inaugura el torneo internacional de ajedrez, en el que participa Capablanca

Barcelona.—En la sala de actos del Palacio de Agricultura, tuvo lugar la inauguración del torneo internacional de ajedrez.

Para tomar parte en el juego han llegado Capablanca y otros famosos ajedrecistas.

Presidió Alvarez Campa, en nombre del alcalde.

Tuvo palabras de cordial saluta-

ción para los reunidos y se congratuló de que haya sido Barcelona el punto elegido para el desarrollo de este interesante torneo.

En nombre de los jugadores españoles habló el campeón Gólmayo.

Por los extranjeros Capablanca. Todos los oradores fueron aplaudidos, celebrándose más tarde una comida de confraternidad.

LOS FLAMENCOS

Disgustado por la manera de servirle, apuñala a un camarero

Madrid.—En la taberna conocida por la de la Concha, sita en la casa número 37 de la calle de Segovia, entró anoche a cenar un individuo llamado Faustino Vázquez Rojo, de 27 años, barriador de muebles, que habita en la casa número 21 de la citada calle.

Por cuestión de la manera de servir, Vázquez discutió con el dependiente Isidoro Mora Herreros, de 20 años, a quien desafió para cuando saliera de trabajar.

Efectivamente, a la una de la madrugada, el dependiente salió de la taberna para irse a su casa, y cuando había andado unos metros, se encontró al Vázquez Rojo, quien, desafiándole, le retaba a batirse con él.

Isidoro se negó, y vista la actitud de Faustino, y temiendo alguna agresión, echó a correr, siendo perseguido por Vázquez, quien le dió un tremendo golpe, dejándole herido.

A los gritos de socorro acudió el sereno de la calle de Segovia, que trasladó al muchacho a la Casa de Socorro de la Latina, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida incóspita de dos centímetros de extensión en el hipocóndrio derecho, calificando su estado de grave y siendo necesario su traslado al Equipo quirúrgico.

El autor de la villana agresión huyó; pero poco después fué detenido en su domicilio, pasando, con el atestado correspondiente, a disposición del Juez de guardia.

MOULIN ROUGE

formidable película BRITISH director E. A Dupont, el mago Interpretes: Olga Tschecanova Jean Branpin

Funerales

A los que asiste el ex ministro señor Bergamín

Málaga.—Para asistir a los funerales del señor Luna, llegó hoy en el expreso el ex ministro don Francisco Bergamín y Araujo.

A esperarle acudieron numerosas amistades, que dieron la bienvenida a tan ilustre juristaconsulto.

MOULIN ROUGE

la gran película de la BRITISH será presentada en el Teatro Campoamor muy en breve

Los toreros heridos

Antonio Sánchez, mejora dentro de la gravedad

Madrid.—Según manifestaciones de los médicos que asisten al torero Antonio Sánchez, éste mejora dentro de la gravedad que sufre por la herida recibida.

Hoy se encontraba el diestro más despejado.

El padre de Antonio no ha podido verle aún, debido a la gran emoción que sufre.

Mañana se cumplen las 72 horas y entonces se verá si persiste el peligro.

Esta noche, continuaba la mejoría del infortunado torero.

ALGABENO Y ANGELILLO

DE TRIANA, MEJORAN

Sevilla.—Anoche llegó el diestro Algabeno, muy mejorado de la herida sufrida en la última corrida de toros.

A recibirle acudieron varios toreros y numerosos amigos.

También se sabe que la herida que sufre el matador de toros Angelillo de Triana, no tiene la importancia que se creyó en un principio.

El día militar SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza Guardia de Cárcel.—Zapadores. Campo de tiro.—Príncipe. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Enrique Correa Cabedo. Imaginaria de ídem, ídem.—El del mismo don Jorge Gil Caballero.

Zapadores Minadores

Guardia.—Alferez (escala reserva) don Juan Gíard Tornilla. Imaginaria vigilancia, hospital, visita y compra.—Ídem ídem don Juan García Casillas.

(En sexta plana, más información telefónica)

QUERIAN CAZAR A TUNNEY

En un cantón de Suiza el fuego destruye un presidio y varias casas cercanas

"BOYCOT" CHINO

Tokio.—La Cámara de Comercio china en Kharbin tiene la intención de declarar el "boycot" a los periódicos japoneses que efectúan una activa campaña contra los comerciantes chinos.

INTERESANTE ENTREVISTA

Londres.—Un comunicado oficial del ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que la conversación con el delegado soviético ha durado dos horas y continuará mañana.

El señor Henderson ha prometido a Dowgalewsky una lista de los temas que han de ser objeto de estudio para poder reanudar las relaciones con Rusia.

CASAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO

Berna.—En el cantón de Balaix se ha producido un incendio que ha destruido veinticinco casas y el presidio.

Aún se siguen realizando trabajos de importancia para evitar que las llamas puedan prender en otras fincas.

Por fortuna no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

EL CRIMEN DE UN ESPAÑOL

Toulouse.—Un obrero español, llamado Belmonte, había recogido en su casa a su novia, por oponerse los padres de ésta a su matrimonio.

Un hermano de la muchacha, llamado Juanito, que se dió cuenta de la fuga, acudió al domicilio de Belmonte.

En Jerez de la Frontera

Los daños de los temporales

Jerez de la Frontera.—Se ha desencadenado una "horrorosa tormenta".

Varias calles han quedado inundadas e incomunicadas.

En la Casa de Correos se hundieron las paredes, no habiendo, por fortuna, desgracias que lamentar.

En este edificio las aguas llegaron a alcanzar más de medio metro de altura.

Incendio

Arden cinco casas en Salamanca

Salamanca.—Esta madrugada se declaró un violentísimo incendio, que destruyó cinco casas, de las que se levantaban en la calle de las Tachonas.

El servicio de bomberos funcionó con mucha deficiencia.

Las pérdidas son de mucha importancia. No hubo desgracias personales.

Celebración de varios actos

Callejo será nombrado presidente honorario de la Diputación

Valladolid.—El viernes se espera en esta población al ministro de Instrucción señor Callejo, que viene a inaugurar el nuevo edificio de la Escuela Normal de Maestros.

El domingo, a las seis de la tarde, la Diputación le entregará el nombramiento de presidente honorario de la citada Corporación.

También se interesará de Iso Ayuntamientos de la provincia, le nombren hijo adoptivo.

Con motivo de estos actos se celebrarán otros, también en honor del señor Callejo.

En Donostia

Congreso nacional de sociedades económicas

San Sebastián.—Esta mañana se ha celebrado la tercera sesión del Congreso Nacional de Sociedades Económicas.

Por la tarde, en el Ateneo, se celebró la sesión de clausura.

OLYMPIA CIRCUS

Hoy JUEVES - Tarde: a las 7 y media

FUNCION DE GRAN GALA - MODA ARISTOCRATICA.—Reunión de la alta sociedad.—Programa selecto. Para esta función las señoras que asistan serán obsequiadas con lindos ramitos confeccionados por el reputado floricultor D. Ramón Paredes.

A las 10 y media - Gran función doble

Hoy jueves, tarde y noche, se reunirá toda la alta sociedad ovetense para admirar la gran compañía de circo de LEONARD PARISH

Exitos indiscutible de la emocionante atracción TRIO GUERRA - EL GLOBO DE ACERO de los reyes de los clowns SEIFFEIT y FILIP y de toda la compañía

te, quien disparó su fusil, sólo con el propósito de amenazarle, con mala fortuna que el disparo le alcanzó en plena cara.

UNA NOVIA QUE TUVO GENE TUNNEY

Stanford (Connecticut).—El antiguo campeón mundial de boxeo Gene Tunney, por mediación de su abogado, ha hecho entrega de la contestación a los pleitos incoados contra él por los señores Fogarty, cada uno de los cuales solicita una indemnización de un millón de dólares.

La señora Fogarty alega que Tunney prometió casarse con ella, y el señor Fogarty dice que el boxeador fue causa de su ruina familiar, pues su esposa se divorció de él para poder libre y casarse con Tunney.

Este, en su réplica, dice que, tanto el señor Fogarty como su señora, apudados por otras personas, tramaron una conspiración para sacarle dinero mediante amenazas de escándalo e injurias ante el público.

Salón Toreno

A las 7 1/2 HOY A las 10 3/4 ESTRENO de la gran producción Mi hijo antes que nadie interpretación de Germaine Rouger. En la sección de la noche regalo de la moneda de oro

Buques con averías

Serán reparados en Cartagena

Cartagena.—Procedentes de Santa Pola han entrado en ésta el guarda-costas "Lucus" y el submarino "B 4".

Irán a los talleres del Arsenal para reparar las averías que tienen.

En vías de solución

El conflicto de la Siderurgia de Levante

Valencia.—El gobernador ha dicho a los periodistas que se halla en vías de solución el conflicto existente en la Siderurgia de Levante.

La empresa parece dispuesta a admitir a los obreros huelguistas.

El subdirector de Corporaciones reorganizará el contrato de trabajo de los obreros.

Llega a Sevilla

Una señorita que vale un tesoro

Sevilla.—Esta noche llegó la señorita Pilar Fernández Vigo, oficial del cuerpo de Arqueólogos, que es portadora del llamado tesoro de los Quimbayos, que se halla depositado en el Museo de Arqueología por haber sido regalado en 1892 por la Reina doña Cristina.

El tesoro lo ha cedido el Gobierno para que figure en el pabellón de Colombia en la Exposición.

En el Casino de la Exposición de la delegación de la República de El Salvador obsequió con un té a las autoridades y a las representantes de las demás Repúblicas americanas.

El Comité de la Exposición ofreció una cena a los periodistas que asisten al Congreso de la Prensa Técnica.

Nunca es tarde...

Dimite el alcalde que agredió a una maestra

Ciudad Real.—Comunican de Alhambra que ha dimitido el alcalde de dicho pueblo, que abofeteó públicamente a la maestra nacional doña Gracia Pastor.

También comunican que el expediente gubernativo ha terminado en aquella agresión.

LOS FESTEJOS DE SAN MATEO

Anoche obtuvo un señalado triunfo la laureada Masa Coral de Trubia

El día de ayer

Continúan las fiestas de San Mateo con las audiciones musicales por las tres bandas de música que vienen amenizando los paseos públicos durante estos días.

EL CAMPEON DE TIRO DE PICHÓN

Ayer, fué tarde de bullicio y de emociones intensas en la preciosa finca de Rubín, con motivo de celebrarse las últimas pruebas de tiro de pichón organizadas por la Sociedad de "Caza y Pesca" para solemnizar las fiestas de San Mateo.

El aliciente novísimo que ofrecían las pruebas por ventilarse en ellas el campeonato de Asturias, atrajo indudablemente al lugar de la jornada una mayor concurrencia que en los días anteriores, ávida de presenciar la sensacional competición entre los más destacados valores que dan fama y brillo al sugestivo espectáculo.

Y así sucedió, que el preludio del espectáculo fué pintoresco como nunca, y las profecías lanzadas sobre quien había de salir campeón despararraban en el ambiente el cálido soplo de una expectación entusiasta.

También el número de tiradores, parecía ayer más grande, reflejándose en los pálidos semblantes de los distinguidos "sportmans" el nerviosismo propio de los que van a lanzarse a la conquista de un jalón de triunfo.

Por falta de pájaros, hubo de reducirse el programa a tres pruebas, tirándose el próximo domingo el resto.

La copa del señor Cañedo, fué ganada por el joven conde de Santa Bárbara de Lugones.

A continuación, se discutió la copa donada por el conde de Santa Bárbara, ganándola don Manuel Cañedo.

Y por último, se tiró para el campeonato de Asturias.

Después de una prueba difícilísima para todas las escopetas, y en la que se dieron muchos cerros, el notable tirador don Manuel Rodríguez, que vino siendo en estas pruebas uno de los más legítimos aspirantes al título de campeón, se apuntó el éxito de la misma en medio de entusiástica salva de aplausos, haciéndose entrega inmediatamente del trofeo del campeonato de Asturias, consistente en una grandiosa copa regalo de la Sociedad de Caza y Pesca "El Fomento y la Veda", organizadora de estas lucidas fiestas.

En honor del nuevo campeón de Asturias, así como de los ganadores de los trofeos de esta jornada, señor conde de Santa Bárbara y don Manuel Cañedo (el primero de los cuales perdió el campeonato por un pájaro) se hicieron merecidísimos elogios, así como de la Sociedad organizadora de estas pruebas de tiro de pichón, que como ninguna en Asturias, sabe revestirlas de una brillantez y una distinción poco comunes.

Sin embargo hemos de hacer una advertencia a los organizadores para las próximas pruebas. Nos referimos a la falta de palomos zorritos para la prueba decisiva del campeonato, quizá por haberlos gastado en las anteriores tiradas y dando lugar con esto a que los participantes tropezasen con las dificultades para tirar, propia de los palomos caseros que no reúnen tan buenas condiciones.

La brillantez del campeonato requiere los máximos cuidados si es que no se quiere restar escopetas, y con un poco de cuidado a tiempo, todo vendrá a redondear el éxito alcanzado en general en las recientes e interesantes tiradas, habidas en el campo de Rubín.

EN EL REAL TENNIS

Los resultados del campeonato de Asturias fueron en el día de ayer: González-C. Castañón, ganaron a Rivero-L. Castañón; Fano ganó a González; Cueto a P. Buyla; Vigil Escalera a Paladini; Ibrán-Alvarez Buyla a Vigil Escalera-Paladini.

A. Alvarez ganó a F. Morán; C. G. Lacazette a V. Pastor; Bermejo a A. Buyla; M. Cueto a M. Fano; C. Castañón a P. Ansaldó; Ibrán a Durán; Cueto-Bermejo a Durán-Ansaldó, y Carlitos G. Lacazette a Valentín Buyla.

El orden de juego para hoy será el siguiente:

A las nueve, Rivero contra P. Buyla.

A las diez, A. Buyla contra el ganador del partido anterior.

A las diez, González-C. Castañón contra Cueto-Bermejo.

A las once, Vigil Escalera contra C. Castañón.

A las once, Ibrán contra Barthe.

A las doce, González contra ganador de Vigil Escalera-C. Castañón (semifinal del campeonato de Asturias).

A las doce, ganador de las diez contra ganador de las once (semifinal del campeonato de Asturias).

A las cuatro, Vigil Escalera contra Barthe.

A las cuatro, Arnáiz contra Alonso.

A las cinco, Fano contra Cueto.

A las cinco, ganador de las cuatro contra Bermejo.

A las seis, A. Alvarez contra C. Lacazette.

A las seis, ganador de las cuatro contra A. Buyla.

EL TERCER CONCIERTO CORAL

Por la noche se celebró en el paseo del Bombé la verbena que señalaba el programa, que estuvo concurridísima.

Le correspondió en la noche de ayer al Orfeón de Trubia el tercer concierto coral de los organizados por la comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento a cargo de los Orfeones del concejo.

La Coral de Trubia llegó por la noche en un tren especial y con ella numerosísimos vecinos de aquel pueblo fabril que sienten verdadero cariño por sus orfeonistas.

En la estación se encontraba la comisión de festejos y comisiones de los Orfeones Ovetense y Vetus-ta, así como gran número de ovetenses, que siguió a los orfeonistas trubicos en medio de gran entusiasmo hasta el campo de San Francisco.

Todos los paseos y avenidas del Parque se encontraban ocupados por enorme gentío que acudió a escuchar a la importante agrupación coral.

Con un silencio sepulcral se oyeron todas las obras interpretadas, estallando al final de cada una de ellas ovaciones estruendosas, viéndose obligados a repetir algunas de las obras.

Se cantó "La plegaria", con acom-

A QUIENES INTERESE INSTALAR ESTUFAS de GAS PARA EL PRÓXIMO INVIERNO

La Sociedad Popular Ovetense ruega que pasen ya sus ordenes a la FABRICA DE GAS - Tel. 1415

pañamiento de orquesta; "La cabañía", a coro mixto, bailes y danzas, de igual composición musical, y "El xiringüelu".

El éxito alcanzado anoche por el Orfeón de Trubia es indiscutible y por ello felicitamos a los orfeonistas y a su director.

Programa para hoy

A las doce, concierto en el paseo del Bombé por la banda de Ingenieros, con arreglo al siguiente programa: Primera parte: 1.º "Paisaje asturiano", pasodoble, de M. Serrano. 2.º "Peer Gynt" (Suite). I "Le matin", II "La mort d'ase", III "La danse de Anitra", IV "Dans la halle du roi de montagne", de Grieg. 3.º "Overture solemne, 1812", de Tchaikowsky. Segunda parte: 1.º "Komarinskaja" (Yanta), de Glinka. 2.º "Lamento indio", de Rimsky Korsakow. 3.º "Divertissement" (Minueto a clarinetes), de Mozart. 4.º "La Verbena de la Paloma"

(Preludio y fragmentos), de Bretón.

Para comodidad del público, habrá sillas acotadas, en el frente del kiosco.

Por la tarde, de siete a nueve, la banda del Príncipe amenizará el paseo del Bombé.

A las ocho, se quemará una gran sesión de fuegos artificiales, obra del pirotécnico don Félix M. de Lecea, de Miranda de Ebro.

De diez y media a una, verbena en el paseo del Bombé, amenizada por la banda de Ingenieros de Madrid, que con esta audición se despide de esta ciudad.

La Coral Montañesa

Mañana, por la tarde, en un tren especial llegará a esta capital la Coral Montañesa.

Acompañando a esta agrupación, además de los numerosos montañeses, vendrá el alcalde y varios concejales, el presidente de la Diputación y diputados provinciales.

El alcalde de Oviedo conferenció ayer con el de Santander, cambiéndose impresiones con respecto al viaje de los orfeonistas y vecinos de la Montaña.

El señor Gutiérrez ha delegado en los concejales señores Cervero y Alvaro Luis Iglesias, que han sido los que con ocasión del viaje a Santander del Orfeón Ovetense, llevaron la representación de nuestro Ayuntamiento, a fin de que organicen los actos de agasajo que debe tributarseles durante los días que se encuentren en Oviedo, para corresponder como se merece a las pruebas de afecto de que se les hizo objeto en aquella fecha a los ovetenses y sus representantes municipales.

El Orfeón montañés dará un concierto en el teatro Principado.

Honores póstumos a un asturiano ilustre

El Gobierno de Chile ha tenido el rasgo honroso de enviar una lápida y una corona para la tumba donde reposan en Corao los restos del ilustre asturiano don Eduardo de Llanos y Alvarez de las Asturias, gran benefactor de la cultura popular.

Durante la guerra de Chile con el Perú, en 1881, habiendo caído muerto el almirante de la escuadra de Chile, y a fin de que no fuera maltratado por el enemigo, fué recogido del mar por don Eduardo de Llanos y entregado a las autoridades chilenas, quienes rindieron al cadáver los honores debidos.

Ultimamente, recordando el Gobierno de Chile tan humanitario proceder, acordó honrar con una lápida y una corona el sepulcro del señor Llanos, y ya se encuentran ambos objetos en Corao para ser colocados oportunamente.

Tenemos gran satisfacción en publicar este rasgo como ejemplo de la memoria de un pueblo agradecido.

SECCION OFICIAL

Cámara Oficial de Inquilinos de Oviedo

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, día 27, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Campomanes, 23, bajo, para tratar el orden del día siguiente:

- 1.º Comunicación del gobernador civil sobre designación de socios, para formar parte de la Junta de Gobierno de esta Cámara. 2.º Dictamen de la ponencia examinadora de cuentas de la Sociedad.

Oviedo, 26 de Septiembre de 1929.—La Directiva.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

MUEBLES

Dentro de breves días apertura de estos importantes Almacenes.

Uría, 29, OVIEDO (al lado de «El Carbayón») Manuel García Economía, Solidez y Elegancia

Un artista ovetense Los triunfos de Alfredo Vargas

Aprovechando unos días que sus estudios le dejan libres, hállase en Oviedo el tenorrecitador Alfredo Vargas.

Este joven artista ovetense, que mira abrirse ante él las más halagüeñas perspectivas para la modalidad que cultiva, es ya conocido y aplaudido por los más exigentes espectadores madrileños.

Turnando sus estudios con sus nobles deseos de darse a conocer, se ha presentado en varias fiestas, obteniendo en todas ellas los más sinceros y francos elogios de público y Prensa.

Y para destacar más los aciertos de Alfredo Vargas, habremos de decir que sus actuaciones se presentaban poco a los triunfos, porque el público—en su mayoría artistas—era exigente en demasía.

Y tras sus recitales, y después de escuchar las canciones que cantaba con maestría indudable en el Círculo de Bellas Artes y en varios centros aristocráticos, las manos se juntaban para el aplauso y las plumas, que no habían sido movidas por ningún interés de amistad o cariño, escribían elogios tan espontáneos y sinceros como los aparecidos en "A B C" y "La Libertad", de Madrid.

Ahora, accediendo a los deseos de cuantos siguen su marcha artística, deseando verle en la cumbre, ha preparado un concierto-recital, que ofrecerá en el teatro Jovellanos mañana viernes.

En la mencionada fiesta cantará distintas obras de afamados compositores y recitará poesías de conocidos poetas.

Alfredo Vargas, merece se le siga con entusiasmo, por lo que progresa y por lo que supondrá para Asturias, no tardando.

CRONICAS JUDICIALES

Al enamorado galán, exasperado por el desprecio de su novia, se le dispara el arma de fuego

Ha insistido el Fiscal en la petición de pena; mientras modificaba sus conclusiones el abogado defensor señor Muñoz de Diego, entendiendo que solo se trataba de lesiones leves por imprudencia.

SUSPENSION

La vista de la causa, procedente de Gijón, por homicidio frustrado, se suspendió ante la no comparecencia del perjudicado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sección primera

Cangas de Onís.—Contra Ramona Díaz, por lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Rúa.

Sección segunda

Gijón.—Contra Josefa Gutiérrez Bango, por corrupción de menores. Abogados, señores Muñoz de Diego y Bances; procuradores, señores Casariego y Sors.

SALA DE LO CIVIL

Cangas de Onís.—Don Amado González Vega con doña Luz Sánchez González. Incidente en juicio sobre reconocimiento de hija natural; hoy suspensión de término de prueba. Abogados, señores Santa Eulalia y de la Torre; procuradores, señores Casariego y Gómez.

Oviedo.—Don Manuel Gach Robés con don José Laviana, sobre pago de pesetas. Procuradores, señores Casariego y Cabal.

SECCION PRIMERA

Juicio oral señalado para el día 26 de Septiembre

Oviedo.—Dositeo Barcia Bustelo y otros, por falsedad. Abogados, señores Arango e Iglesias; procuradores, señores Gómez y Bernardo.

SENTENCIAS

Laviana.—Condenando a Armando Riera Fernández, por lesiones, a seis meses de prisión.

Mieres.—Condenando a Nazario Cutillo Fernández, por lesiones, a tres meses de prisión.

Oviedo.—Condenando a José Torre Toscani, por tenencia ilícita de armas, a tres meses de prisión y pago de multa de mil pesetas.

Palacio, Rioja Alavesa.

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se aprueban certificaciones de obras en caminos vecinales

Se aprueban las siguientes certificaciones de obras: Una, por 7.671,92 pesetas, de la obra ejecutada por el contratista don Gustavo Fernández Buelta, en el camino vecinal de Pajares a la estación del ferrocarril de León a Gijón.

Otra, de la realizada por el Ayuntamiento de Llanes en el camino vecinal de Cuté a Amdrín, cuyo importe es de 4.884,02 pesetas.

Otra, de 6.902,03 pesetas, de las ejecutadas por el mismo Ayuntamiento de Llanes en el camino vecinal de Puente Nuevo a la carretera de Coarao a Cuevas del Mar.

Otra, de 4.964,07 pesetas, de las

ejecutadas, durante el mes de Agosto último, por el contratista don Nicancor Novall, en el camino vecinal de Salave a Porticia, por La Roda.

Otra, por 19.000 pesetas, de las ejecutadas por el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, en la construcción del camino vecinal de la carretera de Oviedo a Campo de Caso a Sienra y Soto.

La Corporación queda enterada, con sentimiento que hace constar en acta, de la muerte del ilustre hombre de negocios, excelentísimo señor don Policarpo Herrero, acordando comunicarlo así a su estimable familia.

CRONICA DE SOCIEDAD

VIAJES

De Pola de Gondón regresó el culto catedrático de la Universidad don Isaac de Galcerán y su distinguida familia.

Regresó de Barcelona el estudiante joven don Juan Vallaure Peña.

Para su casa de Madrid salieron el propietario don Gregorio Fernández y su distinguida familia, que pasaron el verano en Las Mazas (Grado).

De Llanes, donde pasó el verano, regresó a esta capital la encantadora señorita Angelina García Cossío.

De Villamanín regresaron la distinguida esposa de nuestro ami-

go don Carlos Molina y su encantadora hija Maruja.

Saló para Madrid nuestro estimado amigo don Manuel García Aza.

Para Almería salieron nuestro distinguido amigo el arcediano y prefecto de Estudios del Seminario de aquel Obispado don Ramiro Argüelles.

Después de permanecer unos días en Madrid, han regresado a su casa de esta ciudad, el competente ingeniero de Montes, inspector del Trabajo, don Antonio Méndez de Andés, su distinguida y bella esposa.

Esta temporada, como todas, el Teatro Campoamor presentará las mejores películas de las mejores casas, por los mejores artistas

La doña Aida Quintana y su virtuosa madre política, señora viuda de Quintana. Sean bien venidos.

Saló para Estella doña Ricarda Villamor, bella esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Rico.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro amigo don Benito López, gerente de la revista "Estampa".

PETICION DE MANO

Por el prestigioso comerciante de esta plaza don Constantino Martínez Guisasaola, y para su hijo don Paco, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Isabel Villagrà, de muy estimada familia ovetense.

La boda quedó concertada para fines del próximo mes de Noviembre.

Nuestra cumplida enhorabuena a la enamorada pareja, y ténganla también por recibida sus apreciables familiares a los que se estima de veras en LA VOZ DE ASTURIAS.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algùn cuidado nuestro distinguido amigo don Satorio Fernández Montequín, por cuyo inmediato restablecimiento hacemos sinceros votos.

PETICION DE MANO

Por don Eduardo Hevia Camino, y para su hijo don Eduardo, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Josefina Juan Nogales, hija del que fué nuestro buen amigo don Vicente Juan Calatayud, y hermana de don Ricardo Juan Nogales, con cuya amistad nos honramos.

La boda se celebrará en breve.

Advertisement for 'LA VOZ DE ASTURIAS' featuring a large graphic that says 'TODO SE PUEDE VENDER' (Everything can be sold). Below the graphic, it lists 'PUBLICITAS' (Advertisements) and provides contact information: 'Organización Moderna de Publicidad Calle Una, 70 Teléfono 2164 Apartado 99 OVIEDO'. The ad encourages readers to place ads in hotels and restaurants for the best table wines, specifically mentioning 'PALACIO, Rioja Alavesa'.

# INFORMACIONES DE LA REGION

## ACTUALIDAD PROVINCIAL

### No hay por qué variar las fuentes

Hace escasos días hemos tenido la satisfacción de recorrer todo el valle allerano, recogiendo datos para unas informaciones que habrán de ver la luz en la fecha más breve que nos deje libre el agobio de original.

Desde Valdefarrucos hasta Cabafuquina, admirábamos la portentosa labor llevada a cabo por la actual Corporación municipal en orden a higiene y urbanismo.

Solo unos metros antes del primero de los lugares señalados, las aguas se presentaban turbias, imposibles de utilizar para otros menesteres que no fueran los del lavado del carbón. En Valdefarrucos unas fuentes provisionales instaladas por acuerdo del Ayuntamiento allerano, bajo la competencia del director técnico señor Gallego, nos saludaban con la claridad de sus linfas que invitaban a beber el líquido imprescindible en todo pueblo que se precie de vivir al dictado de las corrientes modernas.

En lugares designados previamente, cuidando en todo momento del interés del vecindario, fueron colocadas las fuentes que ya sirven a los habitantes de aquellas zonas, e incluso a las necesidades de las empresas allí radicadas.

Allí parecer hay quien no estima en su valor el fin que ha guiado a los orientadores de las obras al co-

locar las fuentes en el sitio en que están. Si se limitaran a decir simplemente que no les gustaban, nos hubiéramos librado muy mucho de objetar nada; pero para pedir que las fuentes—una fuente—sea variada de lugar, se aducen argumentos que no pueden convencer a nadie que razone serenamente. Se dice, por ejemplo, que las fuentes son un peligro, porque los autos cruzan a mucha velocidad. Lo justo sería pedir castigo para los conductores y no protestar de las fuentes, que ninguna culpa tienen, como tampoco son culpables los arroyos de que algunas veces las máquinas monten por encima de ellos y ocasionen desgracias. En tales momentos a nadie se le ocurre pedir la desaparición de los paseos de las estaciones, porque son necesarios para el desenvolvimiento de la vida de los viajeros, como las fuentes lo son para la vida de los pueblos.

Además que las fuentes han sido colocadas siempre atendiendo a las necesidades del público. Por ello los directores de tales obras no deben merecer ciertamente censuras. A lo sumo aplausos para los que han llevado a cabo la tarea de dotar de agua abundante y potable a una zona que hace muchísimo tiempo luchaba por conseguir tal progreso.

## CECEDA

### FIESTAS DE NUESTRO PATRON SAN MIGUEL

Los días 28 y 29, o sea el sábado y domingo próximos, se celebran aquí las fiestas de nuestro Patrono San Miguel; y aunque no serán todo lo suntuosas como el santo lo merece, ni estarán en relación con la importancia del pueblo, no por esto dejarán de tener grandes atractivos y alicientes para todo el que quiera pasar un buen día, divertido y alegre.

El programa ya asegurado, si el tiempo lo permite, es de dos colosales verbenas con iluminación eléctrica, que serán amenizadas por músicas del país y una estupenda pianola; solemnísima función religiosa, cantando la misa el nutrido y afinado coro compuesto de distinguidas señoritas de este pueblo, con acompañamiento de armonium por la notable organista señorita María Luisa Caso, y por el virtuoso del violín don José Acebal; sermón a cargo de un elocuente orador sagrado, y seguidamente lucidísima procesión con sus hermosos estandartes de oro y seda y la bella inségen del santo, vencedor de Satanás, que recorrerá el sitio de costumbre, e, hombros de seis arrogantes mozos, que para el efecto ya han sido seleccionados entre los más fuertes, por ser la imagen de mucho peso y volumen; y en la tarde, en el campo de la iglesia, animada romería, en donde todo el que quiera podrá pasar una buena tarde y de grata recordación.

También habrá un gran partido de fútbol entre un renombrado equipo y el de casa, que por la serie de victorias que lleva ganadas, es el coloso de estos contornos.

Como se ve el programa es bastante sugestivo, aunque está muy lejos de ser como el año pasado, y esto se lo debemos al grande altruista y filántropo don Taurino Jerez, promeramente hijo de Cuba la bella y acudado hombre de negocios en Los Palacios (Pinar del Río), que repartió unos miles de pesetas entre los pobres de esta parroquia y en hacer una fiesta suntuosísima en honor de San Miguel, fiesta que fué un verdadero acontecimiento, porque nuestro Patrono está muy pobre y nunca tuvo otra igual.

Por esto, y en este día, los hijos de Ceceda recordaremos siempre con cariño y gratitud a tan distinguido caballero, que por su caridad y amor al necesitado ha dejado a su paso por esta una estela de simpatía y grata memoria, indeleble, a través del tiempo y de la ausencia.

Te extrañará, querido lector, que un hijo de la Perla de las Antillas, hija predilecta de la madre España, haya escogido a este pueblo como campo de acción para su altruismo y filantropía, y como tiene fácil explicación, a contártelo voy.

El señor don Taurino Jerez, venía sufriendo, ya muchos años, una enfermedad rebelde, y por la que la vida era para él un continuo sufrimiento, sin que los más afamados médicos encontraran un remedio eficaz para combatirla, hasta que uno de ellos le mandó hacer un viaje a España y pasar un verano en Asturias, recomendándole Ceceda, que ya el citado médico conocía; y así lo hizo, y llegó a Ceceda casi con las esperanzas perdidas de sanar. ¡Y cuál no sería su alegría al ver cómo a medida que pasaba el tiempo se sentía otro hombre completamente distinto, sin sufrimientos y con la alegría de vivir, como la siente el hombre sano! A fin de temporada embarcó para su Patria con 12 kilos más de peso, las energías por arrobadas y un deseo de luchar nuevamente en el gran batallar de los negocios; y quiso manifestar su alegría y satisfacción repartiendo unos miles de pesetas en la forma que dejo dicha.

Casos como éste se dan muchos en este pueblo, y tal es la fama que tiene, no solamente aquí, sino que se extiende también allende los mares, y eminencias médicas de aquí y de allá declaran que por su posición topográfica y por sus condiciones higiénicas, a la altura de la ciudad más importante, es un sanatorio, y como tal lo recomiendan a sus enfermos, y ni éstos ni aquéllos se han visto nunca defraudados.

Traducción.

### Santiago de Arenas DE SOCIEDAD

De su viaje por provincias, regresaron a ésta nuestros estimados convecinos don Fulgencio Suárez, su esposa e hija Guillermina.

—Después de pasar una temporada con sus hermanos, salió para Sevilla don José Sánchez.

Corresponsal.



TEODORO GRACIA, Sucesor de J. Duboss

Surtido completo en gafas, lentes, imperdibles, gemelos para teatro, campo y marina.

Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véanlo.

Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 3030

## MIERES

### LA FESTIVIDAD DE LOS SANTOS MARTIRES EN LUGAR DE POESIA

Pocas fiestas religiosas han alcanzado en nuestra villa la importancia que desde antaño tiene ya adquirida la de los Santos Mártires, que se celebra anualmente en el inmediato y pintoresco pueblecito de Valdecuna.

La fe ha tomado arraigo profun-do en tantos devotos que en este día dan cumplido a promesas hechas, y así vemos la interminable caravana que desfila cuando ya las primeras luces de la mañana han aparecido, en dirección a esta ermita de los Santos Mártires, que se yergue majestuosa destacando su silueta sobre un elevado picacho que tiene por marco la exuberante naturaleza que allí fué pródiga en bellezas de paisaje; con horizontes azules, con angostos caminos de amarillo intenso y con casitas de techumbres negras y paredes blancas, que a lo lejos antójanse al viandante como castillitos frágiles de nacimiento.

Y lo mismo el devoto que allí va a cumplir la promesa, buscan también expansión y recreo infinidad de personas de todo nuestro concejo que consagran el día (si éste es apacible) a estos pueblecitos de Valdecuna, en los que no falta en tan señalada fecha los atractivos de una romería verdaderamente típica, que se recuerda más porque ella cierra el paréntesis abierto durante tantas y tantas otras festividades que tienen lugar en el transcurso del año.

Y a ella, Brindamos hoy estos breves comentarios nacidos de una pluma humilde que no halla fácil, el cantar las bellezas de esta fiesta toda tradición, que ha buscado como escenario para hechos de recuerdo imborrable el maravilloso espectáculo de este panorama de decoración tan espléndida.

Así, pues, hoy, ya en vísperas de la festividad, huelga preguntar dónde se han dado cita los miereses, porque pocos devotos y profanos han de ser los que no hagan acto de presencia en lugar tan atractivo y pintoresco.

### MAS FIESTAS

Hace días que en el inmediato pueblo de la Rebollada ha quedado constituida una comisión de jóvenes entusiastas (que nunca faltan) de las fiestas, que anhelan ver hecho realidad un buen programa de atracciones con que ya dan ejemplo barrios inferiores alegrando así

durante unos días a sus vecinos y a tantas otras personas que gustando de estas expansiones se trasladan con tal motivo a dicho lugar.

Para ello tienen ya confeccionado un programa de fiestas que tendrán lugar los días 28, 29 y 30 del corriente.

Habrán, según nos comunican, música en abundancia para que la gente joven pueda divertirse, una bonita colección de fuegos artificiales, multitud de globos, etc.

Con que a divertirse tocan, ya que la más grande fiesta de Mieres nos dejó este año huérfanos de todo.

### LA HORA DE INVIERNO Y EL SERVICIO DE TRENES

A principios del mes entrante parece ser que queda implantado nuevamente el horario de invierno que convierte en realidad la duración ya escasa de los días.

Por la línea del Vasco funciona un tren de viajeros que ha venido prestando hasta el momento no pocos beneficios a los pueblos de Oviedo y Mieres.

Este tren tiene su llegada a nuestra villa en la actualidad a las nueve y media de la noche, siguiendo este orden de horario hasta el 31 de Octubre, según se nos comunica.

Muchos vecinos de esta villa, y con ellos nosotros, entendemos que con el horario de invierno la llegada de este tren es muy tardía a Mieres, pues a las nueve y media ya van transcurridas unas cuantas horas de noche que necesariamente producen extorsión y perjuicio a cuantos se ven en el caso de trasladarse a la capital por la tarde.

¿No podría el dignísimo y activo director del Vasco hacer porque el horario del 1 de Noviembre se implante ahora en Octubre?

### PUBLICACIONES

#### Prensa Grafica

Domingos:

**La Esfera**  
Precio: una pta.

Miércoles:

**Mundo Gráfico**  
Precio: 30 cts.

Viernes:

**Nuevo Mundo**  
Precio: 50 cts.

## COCHES PULLMAN

### Servicio Rápido Diario de Automóviles Oviedo-Gijón-Coruña y viceversa

OVIEDO		CORUÑA	
Gijón . . . . .	Salida 7,15	Betanzos . . . . .	Salida 8
Avilés . . . . .	» 8	Baamonde . . . . .	» 8,35
LUARCA . . . . .	» 8,45	Villalba . . . . .	» 9,40
	» 11		» 10,05
	Llegada 13		Llegada 12
Ribadeo. { ALMUERZO		Ribadeo. { ALMUERZO	
	Salida 14		Salida 13
Villaba . . . . .	» 15,50	Luarca . . . . .	» 15
Baamonde . . . . .	» 16,15	Avilés . . . . .	» 17
Betanzos . . . . .	» 17,27	Gijón . . . . .	» 18
CORUÑA . . . . .	Llegada 18	OVIEDO . . . . .	» 18,45

Precios del billete.—Para el trayecto total desde Oviedo a Gijón a La Coruña o viceversa, 75 pesetas. Mínimo de percepción por billete, 10 pesetas, con derecho a recorrer 40 kilómetros. ida y VUELTA valederos por tres días, 125 pesetas. Estos billetes sólo se venden en las Administraciones de OVIEDO, GIJÓN, AVILÉS y CORUÑA.

Equipajes.—En este servicio se transportará gratuitamente el correspondiente a cada viajero, que no podrá exceder de 25 kilogramos. Los de más peso se conducirán en facturación directa en los automóviles de la línea ordinaria y a precios reducidos, entregándose a domicilio en destino.

Billetes.—Las plazas de estos coches son limitadas y numeradas, siendo fijas para todo el trayecto. Los de libre circulación y los de precio reducido, no tendrán validez en este servicio.

Paradas.—La naturaleza de este servicio obliga a sacrificarlo todo a la regularidad y rapidez. Por esta razón los coches afectos al mismo no podrán detenerse a tomar ni dejar pasajeros mas que en los puntos establecidos de antemano como «Parada Discrecional», que serán realizadas con la máxima actividad posible.

Señores viajeros para o del Ferrol.—Tienen asegurado en Betanzos el empalme con el actual horario del ferrocarril.

Señores viajeros de Lugo.—Podrán hacer lo mismo en Baamonde por el ferrocarril o utilizando los servicios de la línea ordinaria con empalme en Villaba.

Material empleado.—Coches «Saurer» construidos adhoc, provistos de cuanto requiere el moderno gran turismo en seguridad, regularidad, comodidad y rapidez. Frenos a las cuatro ruedas, dobles en las zanguetas y freno-motor potente Saurer. ONCE BUTACAS INDIVIDUALES.

Se inauguró este servicio el 3 de Diciembre de 1928, por las Empresas AUTOMÓVILES LUARCA-S. A. (Domicilio Social: Luarca-Asturias).

EMPRESA RIBADEO (Domicilio social: Ribadeo-Lugo

## AVILES

### BODA DISTINGUIDA

En la Basílica de Covadonga y ante la veneranda *Santina*, unieron ayer sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, la muy gentil y bella señorita avilesina María del Carmen Prieto y G. Campa, hija del alto funcionario de la Real Compañía Asturiana don Emilio, con el distinguido joven don Sixto R. del Valle Menéndez, Cajero del Banco Gijónés de Crédito, Sucursal de esta villa, e hijo del prestigioso comerciante de esta plaza don Antanando.

Apadrinaron a la feliz pareja la señorita Carlina G. de la Campa, tía de la novia, y don Alfredo R. del Valle, tío del novio.

El acta matrimonial fué firmada por los testigos don Pedro R. del Valle y Avilés y don Francisco Suárez García, primo y tío, respectivamente, de los desposados.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un delicado y espléndido banquete, servido en el Hotel Pelayo.

Los nuevos señores de R. del Valle Prieto, que recibieron de sus numerosas amistades valiosos regalos, obsequiaron el pasado domingo a sus íntimos con un te en el Hotel Serrana, al que asistieron muchos jóvenes de ambos sexos.

Los recién casados salieron a recorrer diversas capitales españolas y francesas.

Enviarnos al nuevo matrimonio la enhorabuena más cordial, a la vez que hacemos fervientes votos por su felicidad futura.

### LA CONFERENCIA DE SABORIT

En el Teatro Palacio Valdés, a las siete de la tarde, dará su anunciada conferencia, invitado por el Centro de Sociedades Obreras, el batallador propagandista y ex diputado socialista, Andrés Saborit Colomer.

Corresponsal.

## LLANERA

### NUEVO HOGAR

En la iglesia parroquial de Santa María de Lugo contrajeron matrimonio el pasado sábado la simpática señorita de Lugo Emilia Alonso Fernández y el apreciable joven de Lugones Rufino Carril Alvarez.

Bendijo la unión el celoso párroco don Pío García. En representación del Juzgado extendió el acta don Emilio Alonso, firmándola en calidad de testigos don Gerardo Grandia y don Manuel Martínez.

Actuaron de padrinos don Antonio Carril, industrial, y la simpática señorita Leonor Fernández.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron espléndidamente agasajados, primeramente con pastas finas y flores, y después con un banquete, servido al aire libre, según rico y abundante menú, en la casa de su hermano político don Manuel Martínez, competente constructor de obras.

Terminado éste se improvisó animado baile y cantó el conocido joven del Orfeón Ovicense, Grandia, varias canciones, recibiendo cariñosas felicitaciones de los concurrentes, a las que unimos sinceramente la nuestra, deseando al nuevo matrimonio todo género de dichas y alegrías.

### FIESTAS

El próximo domingo se celebrará en las parroquias de Arlós, la fiesta del Rosario; en Villardevayo, la del patrono San Miguel; y en Ables, la de Santa Ana.

En todas ellas habrá Misa solemne, oración sagrada con procesión, y en la tarde tendrán lugar en dichas parroquias animadas romerías.

### NUEVAS OBRAS

Han dado principio en el templo parroquial de San Martín de Cayés las obras de la nueva torre, que en vista de su hermoso plano, ha de resultar esbelta con sus nuevas campanas.

La inauguración será solemne.

Corresponsal.

Para anuncios en Mieres, en los tres diarios de Oviedo  
Nelson López Fernández  
LIBRERIA

## CARBAYIN

### ANTE UNA SUSPENSIÓN

Como ya habíamos dicho, la función teatral que el Cuadro Artístico de Sotroradio tenía anunciada para el domingo en "La Buena Unión", se suspendió en señal de duelo por la desgracia ocurrida el sábado por la noche en la mina "Pumarabule".

Al comunicarlo así a la Directiva de la Sociedad, transmitieron el pésame a la misma y a la familia del malogrado joven, conviniendo en que la función se efectuara el próximo domingo con arreglo al mismo programa anunciado.

Es una acción más que enaltece a esos muchachos de Sotroradio, que tal alto saben colocar los principios humanos y culturales, y tenemos por seguro que el domingo se llamará "La Buena Unión" de hote en hote.

### FUNERALES

El sábado, día 28, se celebrarán en la capilla del Anna y Tira, solemnes funerales por el alma del joven Secundino Sánchez, que pereció el sábado pasado en la mina "Pumarabule".

Dadas las muchas simpatías que sus familiares cuentan en Carbayin y otros sitios, no dudamos asistirá mucha concurrencia al acto.

## LAS REGUERAS

### UNA MISA POR EL EXCELEN-TISIMO SEÑOR DON POLI CARPO HERRERO

En la iglesia parroquial de Soto, el viernes 27 del corriente, se celebrará una misa por el alma del que en vida fué gran filántropo, cristiano práctico y eminente financiero, excelentísimo señor don Policarpo Herrero.

Dicha misa es ofrecida y costeada por los de la escuela de este distrito, a la que asistirán todos sus alumnos acompañados de su maestro don Aurelio Pérez Campano, como prueba de gratitud por el valioso donativo que recientemente había hecho don Policarpo a este centro educativo.

Acto tan hermoso tendrá lugar a las ocho y media de la mañana, y a él concurrirán también numerosos padres de familia.

### BUEN VIAJE

El pasado lunes, día 23, salió para Mondariz, a tomar las aguas que la ciencia aconseja para su padecimiento, el muy prestigioso cura párroco de Trasmonte don Antonio de la Riva.

Que haga el viaje sin novedad, la estancia en el balneario le sea muy grata y las aguas surtan la eficacia por él apetecida, es lo que nosotros muy sinceramente deseamos.

## PILONA

### UNA BODA

A las once de la mañana del sábado, 27 del actual, se juraron amor eterno ante el altar de la iglesia de San Vicente de Cereceda nuestro joven amigo don Ramón Huerta Sieres y la encantadora y elegante señorita Eloisa Sevares del Llano.

Bendijo la unión el culto economo de aquella parroquia don Fernando González.

Apadrinaron a la feliz pareja don Eugenio Escandón y la señorita Dolores Sevares, tía de la novia.

Representó al Juzgado don Manuel Cueto, alcalde de barrio de aquella parroquia, y firmaron el acta como testigos don José María Toranzo y don Sabino Sánchez, amigos del novio.

Terminada la nupcial ceremonia, se dirigieron los numerosos invitados a la misma a la morada de los padres de la novia, y fueron espléndidamente obsequiados con suculenta comida, durante la cual no cesaron las vivas a los novios, que fueron iniciados por el simpático joven don José Torre, de La Goleta, reinando la alegría y la animación propia de estos casos.

El sexo bello tenía allí nutrida representación, pues había muchas caras bonitas, y raros ojos soñadores, que a más de cuatro pollos les hicieron perder el equilibrio.

Las distintas mesas, muy bien dispuestas y artísticamente adornadas con flores naturales.

Las camareras, además de bellísimas, eran todas amables y simpáticas.

Los novios salieron en viaje de

### Balneario de Fuente Santa

Temporada oficial

15 de junio a 30 Septiembre

Aguas sulfurosas y ferruginosas arsenicales.

Curación: enfermedades de piel, catarros, afecciones, garganta, nariz, anemia, clorosis, etc.

Médico Director Dr. Navarro

TEODORO GRACIA, Sucesor de J. Duboss

Surtido completo en gafas, lentes, imperdibles, gemelos para teatro, campo y marina.

Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véanlo.

Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 3030

INFORMACION DE GIJON

El alcalde de Gijón invita a que se compruebe que las obras de traida de aguas van muy adelantadas

LA TRAJIDA DE AGUAS
El alcalde señor Tuya nos manifestó ayer que en vista de los insistentes rumores que circulan, careciendo por completo de fundamento respecto a que las aguas de Nava no estarán en Gijón en Julio del año próximo, como se había anunciado, porque van muy atrasadas las obras de la traida, ha decidido invitar a los concejales y al pueblo para que giren una visita a dichas obras, y vean así, sobre el terreno, que no solo no se han paralizado, sino que van muy adelantadas.

NUEVAS ESCUELAS
La Alcaldía ha comunicado al señor inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia, que por acuerdo del pleno del Ayuntamiento y atendiendo a reiteradas peticiones de los respectivos vecindarios, ha sido creada en los barrios de Contruercos y Las Quintanas una escuela de niñas y, en el Museo una de niños, servida la primera por la maestra doña Adela Lareda del Peso y la segunda por don Juan Francisco Delia.

EL PREMIO DE LA LOTERIA
Van apareciendo ya de un modo que no deja lugar a dudas, los poseedores del billete premiado con las 150 mil pesetas, en el último sorteo de la Lotería Nacional. Desde luego parece comprobado que, lejos de haber sido vendido en la calle por un expendedor ambulante, fué adquirido en la misma Administración de Loterías del señor Jiménez, en la calle de San Bernardo, por diversas personas. Una de éstas es un telegrafista, con destino en Gijón, que adquirió tres décimos, medio billete de la aproximación y otro medio billete de un número de la centena.

Este afortunado mortal, que en fin sorteo pasado había conseguido ya dar un pellizco de 1.500 pesetas, se encontraba en Madrid, en viaje de novios, cuando la suerte le hizo esta nueva y más importante visita.

Un empleado del ferrocarril del Norte, con destino en Gijón, tiene otro décimo, adquirido en la Administración por su esposa. Es probable que otro décimo esté en poder de una señora madrileña, que pasó una temporada en Gijón y lo adquirió antes de regresar a la Corte.

Hemos logrado averiguar que un décimo del billete agraciado con el primer premio en el último sorteo de la Lotería Nacional, lo posee don Reinerio Argüelles, fundidor, domiciliado en Sama. Asegura este señor que algunos amigos es probable tengan participaciones.

Los décimos están en poder de don Carlos Prieto, encargado de la fábrica de Maderas de don Juan Fernández, de la Carretera Carbonera.

Otros dos, los adquirieron, según parece, los señores Gandarias, de Villaviciosa, y otros dos Luis Rato, de Gijón.

Los demás están distribuidos por Villaviciosa, Sama y Gijón, en poder de personas cuyos nombres ya hemos a conocer.

DE LA MUERTE DE UN GUARDIA

El Juzgado que instruye diligencias con motivo del suceso que costó la vida al guardia municipal Rafael Lancha, dictó auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra el sereno de Comercio Braulio Noriega y el joven José Meana, que ingresaron el domingo en la cárcel.

CORTANDO LEÑA

Hállandose cortando leña en Pádua de miel con dirección a Santander, Bilbao y San Sebastián. Reciben los nuevos esposos y sus respectivas familias nuestra efusiva enhorabuena, pidiendo a Dios que la felicidad en el hogar que acaban de formar, que la dicha en el mismo sea impercedera.

SALUDO

Tuvimos el gusto de saludar en Villamayor, de paso para La Isla, a nuestro joven amigo don César Cangas Baragana y a su bella señora.

martín, el vecino de aquel barrio, José Alvarez, de 27 años, se dió un tremendo golpe con el hacha en el pie derecho.

Los convecinos lo trajeron a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia de una herida incisa en el dorso de dicho pie, con sección de tendones. El médico de guardia se reservó el pronóstico.

FUNESTA CAIDA

El joven de 17 años, Emilio Suárez, domiciliado en la calle del 17 de Agosto, sufrió ayer una caída de consecuencias graves.

En la Casa de Socorro se le apreció la fractura del radio izquierdo, con luxación de la articulación. Pronóstico reservado.

SECCION MARITIMA

Soplaron ayer vientos del primer cuadrante con cielo despejado, señalando el barómetro 765,2 milímetros.

Entradas
José María, vacío, Villagarcía. Pitas, pinos, Tapia. Aniciola 3, idem, Lluarca. Archanda Mendi, general, Villagarcía.

V. Nespral, pinos, Vivero. Muntzar Mendi, general, Santander.

José N. Osorio, vacío, Huelva. Alfonso Fierro, idem, Sevilla. Prudencia, madera, Foz. Asturias, idem, Vegadeo. El Gaitero, vacío, Villaviciosa.

Salidas
Marcela, vacío, Avilés. Joaquina, general, Santander. R. Alonso R., carbón, Barcelona. Oyazun, idem, Valencia. Río Tajo, general, Santander. Generalife, carbón, Barcelona. España 3, vacío, Avilés. Hero, general, Santander.

Suscripción Homenaje a D. José Fuente

Se siguen recibiendo cantidades para contribuir al homenaje a don José Fuente, recogidos en el día de ayer las siguientes:

Suma anterior, 129 pesetas. Don Rufino Menéndez, 5; don Agustín López, 10; doña Carmen Granda, 2; doña Carmen García, 1; don Manuel Sánchez, 5; señores Quintana y Beltrán, de Gijón, 500; don José Alzueta Quirós, 5; don Rufino González, 5; don Francisco Alzueta, 1; doña Matilde Rodríguez, 1.

Suma y sigue, 664 pesetas. A petición de los amigos del señor Fuente, queda abierta la suscripción en Oviedo en el comercio de don Marcelino Fernández, calle del Arzobispo Guisasaola, número 1.

Para los padres de familia de Mieres

Si desean que sus hijos puedan leer completamente gratis uno de los periódicos infantiles "Pulgarcito" y "T B O", vean las condiciones favorables que ha establecido nuestro corresponsal administrativo en Mieres, don Ildefonso López. Una es la de abonarse a este importante diario LA VOZ DE ASTURIAS, sin que por ello cobre más ni altere el precio del abono al periódico mensualmente.

Con ello contribuirán los padres a la cooperación de la obra de favorecer a la divulgación de la cultura de sus hijos que el mencionado señor López se propone difundir con la difusión gratuita de periódicos que tanto deleitan las inteligencias infantiles, preparando, siguiendo sus inteligencias para el porvenir.

MUY INTERESANTE PARA LA PROVINCIA

Con motivo de lo dispuesto por el Comité Paritario del Comercio de Oviedo, los populares almacenes "Al Peleño" ponen en conocimiento de su numerosa clientela de la provincia, que continúa abriendo todos los Domingos, como siempre, a fin de que puedan realizarse sus compras sin pérdida de ningún día laborable.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes: Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, señor Administrador de la Prisión provincial, don José A. Laspra, señor Jefe del Centro Telegráfico de Oviedo, don Balbino Méndez, don Manuel Fresno, don Rafael Zaldivar, don Federico Guzmán, don José María Pardo, don José García González, doña Rosario Menéndez, señores Herederos de Alvaro Miranda, don Eusebio Manuel Alvarez, doña Matilde Herrera, don Agapito Alvarez, don Manuel González, don Aurelio Rodríguez, don Juan Castañón, doña María López, don Francisco Peláez, don Manuel Veretterra, don Luis Fernández Prija, doña Zoa Suárez, doña Concepción Menéndez, don Francisco Fernández, don Pedro Cueto, don Florentino Soto, doña Mercedes Puerta, don Luis Menéndez, doña Josefa Argüelles, don José Rodríguez, don Federico González, doña Evarista Bárcena, don Emilio G. Labra, don Alfredo Martínez, doña Elisa García, doña Luisa Colubi, don Luis González Inclán, don Antolín López, don José Rodríguez, don Antonio Barreiro, don Vicente Fernández Suárez, don José Metta Fajardo, señores Herederos de Vicente Martínez, don Sixto Rodríguez, don Manuel Aguilau, don José Rodríguez, don Ramón Fresno, don José Muñiz, señor Inspector y jefe de Hacienda, don Marcial Rodríguez, don Gaspar Soto, don Nicanor Noval, don Juan Mendoza, don Celestino González, señor Depositario pagador de Hacienda.

ESPECTACULOS

Teatro Campaños.—Compañía de Comedias.—Para hoy, a las siete y a las diez y media, la comedia "El millonario y la bailarina". Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuatro y a las diez y media, cinematógrafo. Salón Torero.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y tres cuartos, cinematógrafo.

LOS QUE SE CASAN

Se proclamaron últimamente en esta capital: Don Eladio Rodríguez Flórez, vecino de la parroquia de Biedes (Regueras), con la señorita Josefina López Baragana, vecina de la parroquia de la Catedral (San Tirso el Real).

Don Julio Palacio Valdés, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Amparo Díaz Ordoñez, vecina de la parroquia de Oljóniego.

Don José Antonio González, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Concepción Castañedo Díaz, vecina también de San Juan el Real.

Don Paulino Vázquez Iglesias, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Carmen Moreno Saiz, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Don Maximino Alvarez Pérez, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Aurora Nistal Pérez, vecina también de San Juan el Real.

Don Francisco Suárez Rodríguez, vecino de la parroquia de la

Catedral (San Tirso el Real), con la señorita Paz Alvarez Infanzón, vecina de la parroquia de Berbes (Ribadesella).

Don Isidoro Alvarez Huerta, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Covadonga Alvarez y Alvarez, vecina de la parroquia de San Lorenzo de Gijón.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositada una medalla-homenaje de los Ayuntamientos, encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Jabón Zotal

Una peseta pastilla De unas detenciones

A propósito de un suceso que hemos publicado en nuestra edición del domingo, relacionado con unas detenciones por complicación en el timo de una cantera, hemos recibido la visita de Manuel Herrera y Luis Fernández, rogándonos aclaráramos que, si bien en los primeros momentos fueron detenidos, el señor Juez, tras unas indagaciones, les ha puesto en libertad, por comprobarse que son unas personas honradas, que no han tenido la menor participación en los hechos de que eran acusados.

Sección por palabras

DISCIPULO A Vasconcel. Ondulación-tintes-masajes. Argüelles, 37, segundo, Oviedo.

KODAK. Laboratorio y productos americanos, reproducciones. Agencia en Oviedo, Uria, 6 Casa Blau o.

CALLOS, durezas, verrugas, curan infaliblemente usando Pomada IRIS. ¡No sufra más! Una peseta. Droguería Central.

SACERDOTE. Clases Bachillerato Elemental y Universitario, Comercio, Idiomas.—Internos solamente dos.—Informes: Casa Tuero, Cimedavilla.

SE ALQUILA segundo piso en la calle de Asturias, núm. 10. Informarán en la portería.

POR NO poder atenderlo, véndense máquinas de punto o se admite a quien sepa trabajar. Informes: Uria, 68.

LIENCIADOS EJERCITO. Empleo del Estado; infinidad de vacantes; de todos los profesiones. Colocados más de 2.500. Informes gratis. Gastañaga, 10, Oviedo.

CARRETERA Monte Santo Domingo, núm. 25, frente a las casas de los empleados del Ayuntamiento, se alquila un bajo. Tiene agua fría y caliente, cuarto de baño, precio módico. Informes en el primero.

SE NECESITA cocinera con práctica en comidas, buenas referencias, buena presentación. Razón: Altamira, 7, bajo. Horas de 1 a 8.

SE ALQUILA piso en casa nueva, con baño. Calle Bermúdez de Castro, número 4. Informarán: J. vellanos, 24, «Ber».

DESEO ama sana y robusta. Intil. presentarse sin buenas referencias.—Argüelles, 39, primero, izquierda.

EXTRAVIO de una vaca de la Carrera, roja, pata ruina, mares encima del rabo. La persona que sepa su paradero lo comunicará a doña Celestina Sánchez Cuesta.

SE NECESITAN sastras, costureras, modistas, para la fabricación de tricheras, gabardinas, abrigos; la que no sepa se le enseña en los talleres de la casa. Se facilitan máquinas de coser y se dá costura todo el año para dentro y fuera de Oviedo. Demetrio González, Uria, 58. Teléfono 1965.

Banco Asturiano de Industria y Comercio OVIEDO
Capital: 10.000.000 de pesetas
Fondo de Reserva: 2.700.000 pesetas
Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.
Caja de Ahorros
Sucursales y Agencias en Avilés, Arriandaa, Infesto, Llanes, Moreda, San Esteban de Pr via, Turón y Villaviciosa. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

Compañías Francesas
C. de Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis
Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saliendo de VIGO los magníficos vapores extrarápidos:
16 Septiembre MASSILA 6 Octubre LUPETIA 27 Octubre MASSILA
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.
Id., id., en 3.ª clase camarote, 645,70.
Id., id., en 3.ª clase, 518,70.
VAPORES RÁPIDOS
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
10 Septiembre FORMOSE 2 Octubre BELLE ISLE
9 Octubre CEYLAN 20 Octubre AURIGNY
PRECIOS
En tercera preferencia, pesetas 702,45.
En tercera con camarotes, 603,70.
En tercera corriente, 533,70.
SALIDAS DE LA CORUÑA
Para Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
1 Octubre BELLE ISLE 19 Octubre AURIGNY 29 Octubre KERGOULEN
Precio del billete en 3.ª clase 533,70 pesetas.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Generale Transatlantique
LINEA DE VIGO - NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para Nueva York, Habana, Nueva Orleans y Boston:
10 Septiembre LA BOURDONNAIS 7 Octubre ROUSSILLON
Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 840,70, más ocho dólares de impuesto americano.
Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 535,25 pesetas.
Id., id., a Nueva Orleans, 638,70.
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

AURORA
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.
DOMICILIO SOCIAL: BILBAO
Seguros contra incendios. — Seguros contra la vida.
Subdirección en Asturias: JOSE BRAVO
FRUELA, 14 — OVIEDO — TELÉFONO 1619
Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

MUEBLES
GRANDES ALMACENES PLAZA DE LA CATEDRAL
Cama con somier, colchones y almohadas. . . 65 pesetas
Aparador moderno, con mármol y espejo . . . 100 »
Mesa comedor extensible . . . 35 »
Armario luna blanca . . . 130 »
Cama tuca, forrada, varios colores. . . 55 »
GRAN SALDO DE CUADROS
Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias

Una verdadera LIQUIDACION
es la que realiza en la calle FRUELA, 18
Basilio García
cediendo a precios inverosímiles, medallas de oro, 18 kilates, a 5 pesetas
Relojes de pared, tresillos pendientes de brillantes con grandes descuentos

¿NO HA PENSADO V. NUNCA EN AUMENTAR SUS VENTAS?
No vacile en pedir presupuesto de publicidad, sin compromiso alguno, a
PUBLICITAS
Organización Moderna de Publicidad
OVIEDO
Calle Uno, 7. Teléfono 2164
Apartado 89

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

El próximo domingo reaparecerá en Teatinos el brillante equipo de La Cultural Leonesa

Magnífico cartel futbolístico el que se anuncia para el domingo próximo en el estadio de Teatinos.

Vuelve a reaparecer en el campo ovetense el brillante equipo de Teatinos de la Cultural Leonesa hoy en la plenitud de su forma de juego que le produce en todas partes donde juega los más lisonjeros adjetivos.

El "once" del vetusto solar leonés, se ha colocado en la palestra de los equipos de más fuste de España, y en las vísperas de los torneos oficiales, su nombre vibra con estruendos de triunfo. Tal es su potencia!

Recio, hercúleo, homogéneo como el más en la técnica que practica con fortísimos arranques, constituye el equipo de la Cultural Leonesa la nota expectante para el venidero campeonato de Ligas.

Este es el equipo que el domingo próximo se enfrentará al Real Oviedo F. C.; el mismo conjunto que derrotó no hace muchos días al Real Sporting de Gijón en su mismo campo.

¿Será mucho decir que saldrán de Teatinos victoriosos? Nos lo dirá dicho día el Club campeón de Asturias.

El domingo, día 29, comienzan en Asturias los partidos del campeonato de primera, segunda y tercera categoría, siendo el calendario de encuentros en este día el siguiente:

- Primera categoría: Club Gijón contra Real Stadium. Segunda categoría: Racing de Mieres contra Club Deportivo de Turón; Círculo Popular de la Felguera contra Sportiva Ovetense. Tercera categoría: Deportivo de Bustiello contra Comercial F. C.; Lada F. C. contra Pereda F. C.; Villalegre F. C. contra Reconquista; Cimadevilla F. C. contra Castrillón F. C.; Sporting de Santo Domingo contra Club Astur; Real Juvencia contra Athletic de Lugones.

Dimas Fernández, el famoso jugador gallego que tantas páginas de gloria dió al fútbol de la región vecina y a España, ha muerto en Turón cuando desempeñaba el cargo de entrenador del Club Deportivo de dicho pueblo.

Nosotros, que conocimos muy bien las facultades futbolísticas del desaparecido "León de Coya"; de aquel "defender" del Real Vigo S. C., que en los años de 1918 a 20 enloquecía de entusiasmo a los espectadores del memorable campo vigués, y de una manera especial en las tardes aquellas en que se veían frente a frente los dos furibundos rivales galaicos el Fortuna y el Vigo.

Nosotros, que sabíamos del carácter bonachón, sincero e infantil del gran forward vigués, no podemos por menos de entristecernos ante su muerte.

Murió en tierra de Asturias; ¡la suya!, después de cabalgar en la trayectoria de la vida buscando la mejor comodidad y el mejor modo de vivir para los suyos.

La afición asturiana, si no recuerda a este gran jugador español en la plenitud de sus facultades, tiene grata memoria de su labor como entrenador de los equipos del Racing de Mieres, del Círculo Popular, del Racing de Sama y últimamente del Deportivo de Turón.

"El Rey del penalty", como deportivamente se le conocía, ha muerto, ¡pobre Dimas!

El partido a beneficio de Abdón celebrado el pasado lunes en Teatinos, después de abonar trescientas cincuenta pesetas al equipo avilesino por gastos de viaje, dió un total líquido de mil novecientas setenta y nueve pesetas, que pasaron íntegras a poder del beneficiado. No estuvo tan mal la cosa, si bien pudo ser más brillante.

El domingo venidero, y en vista del éxito que han logrado las anteriores jugadas, se trasladarán a Gijón los jugadores de bolos que forman la partida "La Cinca", para contender con los de "La Cuatrea-

da" en una nueva competición que se repetirá el domingo día 6 de Octubre en la bolera de "Casa Antuña", de la capital.

Moncho.

SECCION DE RETOS

El Deportivo del Cristo, reta al infantil de la Cultural de Pedruño, para jugar un partido el próximo domingo en el campo del Pedruño.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Coloto F. C., reta al Escolar de Oviedo, para jugar un partido el domingo, día 29, a las cuatro de la tarde, en el campo del Barreo, en Coloto.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El reserva de la Cultural F. C., de Pedruño, reta al Iberia de la Argañosa, para jugar un partido amistoso el domingo, a las cinco de la tarde, en el campo del Pontón.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

En Mieres

DOS INTERESANTES ENCUENTROS EN EL BATAN

Comercial, 3; Fortuna de Sama, 1. Stadium de Avilés, 4; Racing de Sama, 5.

Los programas anunciadores del partido Avilés-Mieres en el Batán ofrecieron a la afición una modalidad que a buen seguro ha sido bien acogida por todos y fué la de haber llegado a una inteligencia entre el Racing y Comercial, celebrando en el campo del primero dos partidos interesantísimos.

Nosotros celebramos que entre estos Clubs locales llegue a existir esta bien parecida inteligencia, que indudablemente habrá de redundar en beneficio de unos y de otros, aparte de que el fútbol en nuestra villa de esta forma puede aspirar a mantener viva la llama de la afición con miras a la ansiada constitución de dos notables onces que en todo momento robustecerían y acrecentarían la valía y la preponderancia del Club representativo de los valores deportivos de Mieres.

El primer encuentro celebrado entre el Fortuna de Sama y el Comercial, despertó cierta expectación entre el público en los primeros instantes de juego, nivelándose éste poco más tarde y notando cierta superioridad en el practicado por el Comercial, que logró apuntarse tres tantos por uno los fortunistas.

Gustó éste equipo, todo codicia, y la afición espera verlos actuar en el campeonato con más suerte, no siendo difícil vaticinarles para entonces la probabilidad de finalistas de esta zona si los del Comercial no les dá por mantener en sus filas la codicia y tesón con que luchó su enemigo.

Se distinguieron por el Fortuna, la defensa y los medios; el portero y los delanteros con evidente mala suerte.

Por el Comercial, Eduardo, Aris y Pereda.

El segundo partido fué jugado entre Avilés y Mieres.

Resultado del mismo fué un primer tiempo magnífico en arrancadas de los locales, coronadas éstas con soberbios goles y un decaimiento por cansancio (ostensible falta de entrenamiento) en el segundo, el que aprovecharon a su gusto los de Avilés para hacerse dueños de la situación.

El primer tanto lo marcó por Mieres San Miguel, sacando limpiamente la pelota de las manos de Sasá.

A renglón seguido el empate de los stadiunistas, a nuestro juicio en evidente ofside del inter-derecha, que fué el autor del tanto.

Después marcó el Racing el segundo, tercero y cuarto, de impecable factura; el de Guillermo a un centro de Sami, y el de Ramonín de un certero cabezazo a un corner del mismo jugador. Luego uno más de Avilés; el quinto del Racing y en las postrimerías del partido, cuando ya los indígenas demostraban su agotamiento, llevaron dos veces más la pelota a la red.

Se distinguieron por Avilés el defensa izquierda, la línea media y Vallina.

Por el Racing, Valerio, Sami, Ramón, Guillermo y Luciano.

En Santo Emiliano (Mieres) DE UN PARTIDO

El pasado domingo contendieron en el campo del Toro, de esta localidad, los equipos del Rápido F. C. de Noreña y el Recreativo local.

El resultado del encuentro fué de cinco tantos a favor de los del Recreativo por cero los de Noreña.

En Ceceda

CECEDA, 7; VILLAMAYOR, 2. Este partido fué una nueva exhibición del Ceceda, pues demostró mejor clase en todo el encuentro.

La defensa y los delanteros, repitieron el brillante juego del domingo anterior.

Los medios alas, especialmente Fermín, flojearon al principio, para irse asegurando en el partido.

El arbitraje flojo, aunque bien intencionado; hubiese ocasionado conflictos si se hubiera tratado de un partido difícil. Fué duro, eso sí, pero sin violencias excesivas.

Del Villamayor, el mejor Antón, que hizo un partido soberbio, y la defensa. Marcaron un tanto en cada mitad.

Los del Ceceda fueron obra: tres de Acebal, dos de Montes y uno de Pepe, y otro de Manolo (penalty).

Asistió tanto público de Villamayor como de Ceceda.

Es una lástima que el pueblo no

responda a los esfuerzos verdaderamente heroicos de los muchachos del Club.—Trademar.

BOLOS

En Sama de Langreo

LA SOCIEDAD "EL BOLIN"

La Sociedad "El Bolin", constituida para fomentar el deporte bolístico, ha aprobado ya el reglamento, que un día de estos será remitido al señor gobernador para su aprobación.

OTRO TRIUNFO

El equipo de "El Bolin" jugó el sábado una partida con "La Langreana", venciendo la primera por veinte juegos contra diez.

LA EXPOSICION MISIONAL DIOCESANA

De Cancienes vinieron a visitar la Exposición las alumnas de la Escuela Dominical y nacionales, con sus respectivas maestras.

También estuvieron los niños de la Graduada de Oviedo, con el señor don Ubaldo Fernández Blanco.

Todos los niños traían algunos objetos para las Misiones, que ellos mismos fueron distribuyendo en cada sección correspondiente, explicándoles el maestro el significado de la Exposición Misional.

Almacenes COVADONGA

PALACIO VALDÉS, 1 (antes Dueñas)

OVIEDO

EXPOSICION

de las últimas creaciones en GABARDINAS y TRINCHERAS el más completo surtido

PRECIOS SIEMPRE CONVENIENTES

SECCION ESPECIAL

LANERIA PAÑERIA TRAJES CONFECCIONADOS AMERICANAS PANTALONES ETC.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En el teatro de Lara se estrena una farsa debida al escritor asturiano Valentin Andrés Alvarez, que obtiene un verdadero éxito

Ha dimidido el Gobierno austriaco -El nuevo calendario ruso - Una catástrofe minera

PRIMO DE RIVERA EN EL MINISTERIO DE EJERCITO

Madrid.—Primo de Rivera permaneció toda la tarde en su despacho del ministerio de Ejército.

A las nueve de la noche recibió la visita del ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, con el cual conferenció.

Después llegó el comisario de Policía señor Fenoll.

El marqués de Estella y Martínez Anido marcharon juntos a cenar.

SE REANUDAN LAS MANIOBRAS

Melilla.—Mejorado el tiempo, se reanudarán en breve las maniobras que se habían suspendido a causa de los temporales.

MEJORAN LOS HERIDOS

Barcelona.—Mejoran los heridos por la explosión de un mortero.

El capitán general ha recibido un telegrama del marqués de Estella, rogándole transmita a los familiares de las víctimas el pésame del Gobierno.

CRISIS AUSTRIACA

Viena.—Hoy ha dimidido el Gobierno.

El presidente se consideraba impotente para contener los brotes fascistas que se venían notando.

Desde hace tiempo se pedía la implantación de un régimen dictatorial.

Para el domingo tenían anunciada la marcha sobre Viena los fascistas.

El partido socialista se disponía a la defensa de la República.

El Gobierno ha dimidido por entender que así facilitaba la solución de las rebelldias latentes.

¡LAS CIFRAS CONSTANTES!

Londres.—En una mina de Weysoon ocurrió una tremenda explosión de grisú.

Van extraídos once heridos graves.

EL CALENDARIO RUSO

Moscú.—Se ha publicado el decreto poniendo en vigor el nuevo calendario ruso.

La semana tendrá cinco días.

El año setenta semanas.

La semana de trabajo en fábricas y talleres, será de cuatro días y uno para descanso.

Se suprimen todos los domingos y otras fiestas hasta ahora aceptadas.

Sólo son días festivos el Primero de Mayo, fiesta obrera; el 7 de Septiembre, aniversario de la República.

soviética, y el 22 de Enero, aniversario de la muerte de Lenin.

ESTRENO AFORTUNADO

Madrid.—En el teatro Lara se estrenó la farsa cómica del escritor asturiano Valentin Andrés Alvarez, titulada "Tarari".

La obra obtuvo lo que se dice un verdadero éxito.

Lo que más gustó fué el acto primero y después el epílogo.

La comedia está muy bien dialogada y agradó a la concurrencia.

Los periódicos publican juicios laudatorios para el novel autor.

Este tuvo que salir al palco escénico a recibir los ecos del triunfo.

BODA DE PRINCIPES

Bucarets.—El Rey Boris, de Bulgaria, ha pedido la mano de la princesa Ileana, de Rumania.

La princesa Ileana, cuenta veinte años.

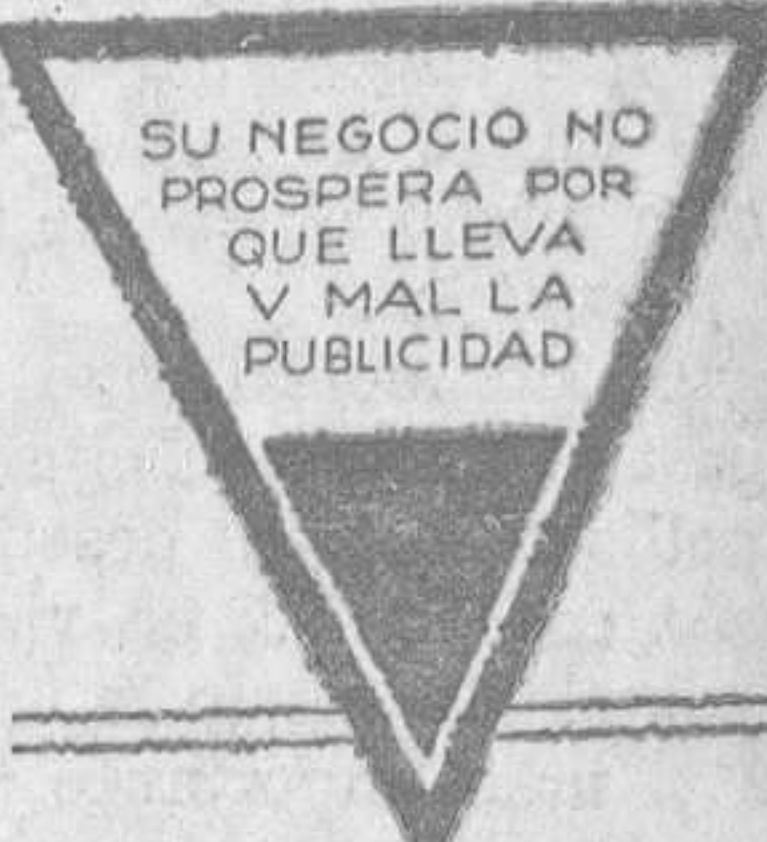
SECCION RELIGIOSA

HORA SANTA

Se hará hoy este piadoso ejercicio de siete a ocho de la tarde en la iglesia parroquial de San Juan el Real, aplicándose por el alma de doña Amalia G. Heimoso, viuda de Vallés (q. e. p. d.)

SANTORAL

Día 26, jueves.—Santos Eusebio, papa; Cipriano, mártir; Calatrato y otros soldados mártires; Amancio, presbítero, y Justina, virgen y mártir.



Consulte su caso con PUBLICITAS

MADRID 4º PEÑALVER, 13 APARTADO 911 TELEFONO -16375 BARCELONA PELAYO, 9 APARTADO 228 TELEFONO -16405

SECCION TECNICA LOS MEJORES DIBUJOS LOS TEXTOS MAS CONVINCENTES

Imprenta "La Voz de Asturias"

Gil de Jaz, 6 - OVIEDO - Teléfono 17-36

Puede V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc. Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 6 OVIEDO Teléfono 1736

UNA SENTENCIA INTERESANTE

# El Tribunal Contencioso-administrativo de esta Audiencia la dicta en el sentido de que sean reintegrados a sus cargos los arquitectos señores Bustelo y Casariego, a quien habrá que abonar los sueldos devengados

Ayer se facilitó en la Audiencia copia de la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por los arquitectos señores Bustelo y Casariego, contra acuerdo del Ayuntamiento de la capital que les destituyó de su cargo; y como el asunto había apasionado mucho entre los ovenses, esperándose con no poco interés la resolución del Tribunal, nos decidimos a recoger los resultandos y considerandos de la misma:

**Resultando:** Que con fecha veintiocho de Abril de mil novecientos veintiocho el señor Alcalde del Ayuntamiento de Oviedo dirigía al Jefe de la Oficina Técnica municipal un oficio en el que se le requería para que con toda urgencia y preferencia girase una visita de inspección a cada una de las casas y sus patios de las señaladas con los números cuarenta y seis de la calle de Covadonga y siete y ocho de la de San Bernabé, proponiendo para cada una las obras necesarias a ejecutar, a fin de que queden en las debidas condiciones higiénicas.

**Resultando:** Que con fecha doce de Mayo de la Alcaldía, no teniendo noticia de haberse cumplimentado la orden anterior, requirió nuevamente a la citada Oficina técnica encareciendo contestara en el plazo de veinticuatro horas exponiendo los motivos de no haberlo realizado a pesar del tiempo transcurrido, sin perjuicio de dar cuenta a la Comisión Permanente de la falta de celo, obediencia y atención a la expresada orden.

**Resultando:** Que el señor Pérez Casariego, con fecha quince del mismo mes de Mayo, emitió el informe reclamado por la Alcaldía, señalando las obras que los propietarios de las casas a que se refería debían de realizar para dejarlas en condiciones de habitabilidad, y exponiendo además que la demora sufrida en el despacho del informe fué debida a la necesidad de ausentarse para lo que había solicitado y obtenido el permiso correspondiente.

**Resultando:** Que dada cuenta por el señor Alcalde a la Comisión Permanente del retraso sufrido en el despacho del informe a que se refiere el anterior, esta Comisión, en sesión de diez y ocho del mismo mes, acordó la instrucción de expediente depurador de responsabilidades contra los Arquitectos afectos a la Oficina técnica de obras, por deducirse la existencia de una falta prevista en el artículo ciento nueve del Reglamento de Funcionarios municipales o entre las del grupo-cuarto de las graves, o entre las del grupo segundo de las leves.

**Resultando:** Que en cumplimiento de tal acuerdo, se procedió a la instrucción de expediente para la averiguación de responsabilidades por el retraso en el cumplimiento del servicio de reconocimiento y propuesta de medidas ordenado por la Alcaldía en veintiocho de Abril y reiterado por la misma en doce de Mayo, extendiendo las diligencias de purativas a cuantos cargos resultaran, y encomendando la instrucción del mismo al concejal don Alvaro Iglesias Luis; decretando la Alcaldía en veinticuatro de Mayo la suspensión de los dos señores Arquitectos sometidos a expediente, cuya suspensión fué ratificada en sesión de la citada Comisión Permanente del día siguiente por considerar en principio incurso a dichos señores en falta grave del grupo cuarto del artículo ciento nueve del Reglamento de Empleados municipales; habiendo interpuesto contra este acuerdo los interesados recurso de reposición que fué denegado.

**Resultando:** Que incoado el expediente el señor Juez instructor para cumplir en todas sus partes el acuerdo del que se le dió traslado en providencia de dos de Junio de mil novecientos veintiocho ordenó librar oficio al señor Alcalde para que por escrito manifestase los cargos que tenía que formular contra los señores Arquitectos y relación de los señores concejales que componen la Comisión de Policía urba-

na, y por su orden fué oyendo en el expediente a todos estos señores, así como también al concejal señor Ripoll, Presidente de la Cámara de la Propiedad, y a los funcionarios municipales señores Gendín (Secretario) y Pumares.

**Resultando:** Que en el expediente se dió audiencia a los interesados para que pudieran producir sus descargos, como lo hicieron en un escrito común, solicitando en él que se les admitieran varias pruebas sobre extremos concretos de la serie de cargos contenidos en las declaraciones de los concejales aludidos, habiéndose dictado por el señor Juez instructor providencia en la que alegando el hecho de haber comparecido precisamente el último de los días del plazo concedido para ello; se denegaba dicha petición por estimarla extemporánea.

**Resultando:** Que concluido el expediente y sometido para su acuerdo a la Corporación municipal, la Comisión Permanente y el Ayuntamiento en Pleno después, en sus respectivas sesiones de veintiseis de Julio de mil novecientos veintiocho por unanimidad la primera y por veintiocho votos el segundo, acordaron estimar que debían entenderse acreditados los hechos de desobediencia al cumplimiento urgente y preferente de la orden de realización del servicio extraordinario mandado por la Alcaldía en veintiocho de Abril y reiterado en 12 de Mayo, y de perturbación sensible de la Administración municipal; y de emitir informes con negligencia inexcusable, constituyendo tales hechos la falta prevista por el Reglamento de Funcionarios municipales en los números cuatro, tercero y sexto, respectivamente, del artículo ciento nueve, grupo de faltas graves; y que en consecuencia procedía y así lo acordó la Corporación decretar la destitución de los expedientados señores Rodríguez Bustelo y Pérez Casariego, de sus cargos de Arquitectos municipales.

**Resultando:** Que interpuesto por estos señores recurso previo de reposición, fué desestimado y en su consecuencia con fecha veintidos de Septiembre de mil novecientos veintiocho el Procurador don Ignacio Pérez Casariego en nombre y con poder de don Enrique Rodríguez Bustelo y de don Francisco Pérez Casariego, interpuso ante este Tribunal recurso contencioso-administrativo, teniéndolo este por interpuesto, haciéndolo público en el "Boletín Oficial" de la provincia y reclamando el expediente gubernativo.

**Resultando:** Que recibido este y puesto de manifiesto al Procurador de la parte recurrente para formalizar la demanda, así lo hizo en escrito de treinta y uno de Noviembre de mil novecientos veintiocho, exponiendo como hechos los ya relacionados que se desprenden del expediente y después de alegar en derecho suplicó al Tribunal que por sentencia en su día se sirva declarar la procedencia del recurso dejando sin efecto el acuerdo recurrido y en su consecuencia reponiendo en el cargo de Arquitectos municipales a los recurrentes, condenando al Ayuntamiento al pago de los sueldos correspondientes al tiempo que durase la destitución, solicitando también el recibimiento a prueba y la celebración de vista pública.

**Resultando:** Que conferido traslado de la demanda al señor Fiscal, éste la evacuó en escrito de cuatro de Febrero del corriente año, exponiendo como hechos los ya relacionados del expediente y después de alegar en derecho interés del Tribunal la desestimación del recurso.

**Resultando:** Que conferido traslado de la demanda al Procurador señor Rúa, que como coadyuvante compareció en nombre y con poder del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo para contestarla, así lo hizo en escrito de veintuno de Marzo siguiente, exponiendo como hechos los ya relacionados y después de alegar en derecho suplicó al Tribunal se sirva en su día dictar sentencia confirmando el acuerdo de la Corporación sobre destitución de

los Arquitectos señores Bustelo y Casariego con imposición de las costas, estando conforme con el recibimiento a prueba.

**Resultando:** Que recibido el pleito a prueba se propuso y practicó la propuesta por las partes consistente en documental y testifical, que fueron unidas a los autos una vez practicadas, y puestas de manifiesto a las partes se señaló para la vista el día diez y siete de Septiembre para la celebración de la vista pública.

**Resultando:** Que en la tramitación del pleito se han observado las prescripciones legales. Siendo Ponente el vocal-catedrático don Jesús Arias de Velasco.

**Considerando:** Que el hecho inicial del expediente, que motiva el presente litigio, consistió en la tardanza o retraso con que los Arquitectos municipales señores Pérez Casariego y Rodríguez Bustelo dieron cumplimiento a una comunicación de la Alcaldía, fecha veintiocho de Abril de mil novecientos veintiocho, reiterada el 12 de Mayo siguiente, en la cual se les ordenaba como servicio extraordinario y urgente se hiciese una inspección en ciertas casas que se indicaban y en su vista propusieron "las obras a ejecutar por los propietarios respectivos"; retraso que la Comisión Permanente del Ayuntamiento calificó, después de alguna vacilación, de falta comprendida en el número cuatro del artículo ciento nueve del Reglamento de Secretarios y empleados municipales, o sea como negativa a prestar un servicio extraordinario, urgente e inaplazable, ordenado por escrito; servicio que al fin fué cumplido, como consta del informe que suscribe el señor Casariego y que lleva fecha de quince de Mayo del año referido.

**Considerando:** Primero, que habiéndose concedido licencia al Arquitecto señor Casariego para ausentarse los días tres, cuatro, cinco y seis de Mayo y descontados los festivos habidos entre la fecha de la primera comunicación y la del informe emitido, el retraso, por lo menos en lo que afecta a este funcionario, viene a quedar reducido a nueve o diez días a lo sumo; segundo, que la Comisión Permanente en la calificación de falta, en la sesión del diez y ocho de Mayo, es decir, posterior al informe, confundió dos conceptos que son elementalmente distintos, porque una cosa es la negativa a cumplir una orden y otra el retraso en su cumplimiento, confusión forzada para justificar la suspensión de empleo y sueldo de los Arquitectos; tercero, que la inspección de las casas a los efectos de averiguar si reúnen las condiciones de habitables que señalan los Reglamentos de Policía, por regla general, y salvo circunstancias extraordinarias, como son las de ruina inminente, tiempo de epidemia u otras análogas, se cuenta entre los servicios ordinarios y corrientes encomendados a los Arquitectos; cuarto, que tampoco se trataba de un servicio inaplazable y urgente, calificación que el mismo Ayuntamiento demuestra con sus actos posteriores que era inexacta, pues el número de días que el Arquitecto empleó en cumplir la orden es, poco más o menos, el mismo que la Corporación emplea en acordar lo que procede hacer en vista del informe emitido—y sobre todo—lo que es más decisivo y grave, porque, según acta notarial, que presentada en el momento de la vista y admitida por el Tribunal obra en autos, dos de las casas inspeccionadas se hallan a la hora actual en el mismo deplorable estado en que se encontraban entonces, sin que se haya procedido a su clausura o ejecutado obra alguna de reparación o mejora, como se propuso en el repetido informe.

**Considerando:** Que en la sesión de diez y ocho de Mayo de mil novecientos veintiocho en que la Comisión Permanente acuerda abrir el procedimiento por la falta inicial contra los Arquitectos Casariego y Bustelo, varios concejales, cuyos nombres sigue el acta, denunciaron

otros hechos que se dice que comprometían la responsabilidad de aquellos funcionarios, hechos que no se especifican, autorizándose, en cambio al Juez nombrado para instruir el expediente, para que amplíe las diligencias a cuantos cargos formulen los concejales contra los Arquitectos.

**Considerando:** Que el acuerdo para incoar un expediente de carácter disciplinario como el que motiva el actual litigio no puede ser adoptado sino por la Comisión Permanente, y que este acuerdo debe puntualizar los hechos que deben ser objeto de él y acerca de los cuales la Corporación juzgue que procede esclarecerlos para castigarlos.

**Considerando:** Que adoptar un acuerdo con carácter general, sin especificación de las faltas que han de ser objeto del procedimiento, autorizando al Juez instructor para que actúe sobre cuantas le denuncien los concejales, dotándole de poderes análogos a los de la jurisdicción ordinaria, es trastornar el orden y distribución de facultades establecidos en leyes y reglamentos, pues no será entonces la Corporación quien juzgue que debe abrirse un expediente para perseguir una falta, sino el Juez quien lo acuerde y los concejales que uno a uno comparecen ante él como denunciadores.

**Considerando:** Que tal ilegalidad vicia en su origen misma el expediente instruido contra los Arquitectos señores Casariego y Bustelo e invalida todo lo actuado, salvo en la parte referente a la falta inicial.

**Considerando:** Que no obstante lo anterior y partiendo del supuesto inadmisibile de que fueren válidas todas las actuaciones del expediente, por haberse planteado el debate ante el Tribunal sobre todos sus extremos, se impone resolver en cuanto al fondo, apreciando el valor de los cargos formulados.

**Considerando:** Que el descender a este examen, la primera reflexión que surge inevitablemente, es que la circunstancia de sacarse los hechos denunciados de expedientes ya concluidos, sin que durante la tramitación se quisiera deducir responsabilidad alguna contra los Arquitectos—no hay que olvidar que se trata de los mismos concejales—debilita la fuerza de las acusaciones que ahora se hacen ante el Juez instructor, porque no se alcanza a comprender cómo lo que antes no se juzgó digno de corrección, se estima después merecedor de una tan severa y grave.

**Considerando:** Que examinados los hechos a que, previa denuncia de los concejales que componen la Comisión de Policía urbana, extendió indebidamente al Juez instructor las actuaciones del expediente, y para no citar sino lo que se reputa más graves; uno, el de la rasantía que afecta al edificio en que se halla instalado el "Cinematógrafo del Principado", debió haber sido objeto de un dictamen técnico en que se depurase hasta qué punto fué originado el error padecido por descuido o impericia de los Arquitectos o por exigencias impuestas por rasantes anteriormente permitidas; otro, el de la ocupación de una parte de subsuelo—no del suelo, como dicen los concejales; suelo y subsuelo son distintos en hecho y en derecho—de una parte del subsuelo por el sótano del mencionado edificio, si de esta ocupación es cierto que ni el Arquitecto-Director de la obra ni el que la inspeccionó a nombre del Ayuntamiento, advirtieron expresamente a la Corporación como era su deber, por lo que pudiera perjudicar al uso de la superficie, no lo es menos que si culpa existe, de ello no está enteramente libre la Comisión de Policía urbana que tuvo a la vista el plano donde la repetida ocupación se halla bastante claramente indicada; otro, el de la equivocada alineación a que se sujetaron algunas casas de la calle del Cabo Noval, con respecto a lo cual y al poner término al expediente incoado por las reclamaciones producidas con este motivo, la propia Comisión que ahora le denuncia declara que no procede hacer variación alguna porque "no perjudica sensiblemente el estado actual"; y así lo confirma también el Ayuntamiento; otro, finalmente, el de la reconstrucción de un muro medianero en la calle de Ramón y Cajal, en cuyo expediente el Ayuntamiento, contra el parecer de sus técnicos adoptó un acuerdo que este Tribunal revocó por ilegal.

**Considerando:** Que los restantes cargos formulados por los vocales de la Comisión de Policía urbana

en sus declaraciones se hallan en las mismas circunstancias, porque unas debieron apoyarse en su informe pericial, otras no tienen la gravedad que se les atribuye y finalmente ni de éstos ni de los comprendidos en el considerando anterior ha quedado demostrado que perturbaron sensiblemente, es decir, gravemente, la marcha de la administración municipal, perturbación que no se prueba por el simple dicho de los concejales sino que era obligado que se dijera en qué había consistido, a fin de que pudiera juzgarse de la gravedad de la misma.

**Considerando:** Que existe en cambio en el expediente un cargo que debidamente acreditado daría lugar a una grave responsabilidad, exigiría no solo una fuente sanción disciplinaria, sino también sanción de otra índole, cargo según el cual los Arquitectos municipales tramitaban rápidamente las licencias de obras particulares que dirigían, dilatando sin motivo las de construcciones en que no tenían intervención y cuyos propietarios sufrían por esta causa perjudiciales e injustificables demoras.

**Considerando:** Que la suma gravedad de esta acusación, en que no solo estaba interesado el buen nombre de los acusados sino el de la Corporación misma, obligaba a ésta y al Juez instructor a prestarle una atención más escrupulosa y detenida hasta dejarla o plenamente confirmada o plenamente desvanecida, debiendo evitarse en materia tan delicada los términos medios y las situaciones ambiguas, imponiéndose este diligente cuidado con tanto más motivo que las razones con que los Arquitectos respondieron a este cargo, ciertas e inciertas, contenían una explicación plausible de los retrasos sufridos por los propietarios quejosos.

**Considerando:** Que lejos de proceder al esclarecimiento de la imputación, el Juez instructor se limita a transcribir las declaraciones del Alcalde y del concejal señor Ripoll, absteniéndose hasta de practicar una diligencia tan elemental y tan exigida como era la de invitar a los propietarios de quienes los testigos dicen que oyeron quejas, el uno como Alcalde y el otro como Presidente de la Cámara de la Propiedad, a que concurrieran al expediente con su testimonio, diligencia de prueba que por su parte, lo pidieron después los Arquitectos; de donde por la omisión de ésta y otras pruebas vino el cargo a quedar sin la necesaria base de una demostración suficiente.

**Considerando:** Que por último, y en cuanto a la forma del expediente y dejando aparte su desorden, la escasa iniciativa del Juez instructor, su manera defectuosa de transcribir las declaraciones, pues la de los vocales de la Comisión de Policía urbana, salvo la de su Presidente, no se reproducen íntegramente,

limitándose el instructor a advertir que coinciden en un todo con aquella y que por esta razón considera inútil reproducirlas; existen dos vicios sustanciales que afectan a la validez de lo actuado; uno, la falta de un pliego de cargos formulados por el Juez, de lo cual vino a resultar que cuando los Arquitectos fueron oídos, no contestan directamente al Juez sino a los testigos, diálogo irregular y anómalo, pliego de cargos que era además necesario formular para que sirviese de base a la Corporación al decidir; y el otro vicio, aún más sustancial que es la negativa a admitir la prueba propuesta por los Arquitectos negativa formulada en providencia que obra al folio noventa y dos del expediente—que no lleva más firma que la del Secretario—a pretexto de que habiendo sido ofrecida el último día de los concedidos para la audiencia de los funcionarios objeto del expediente, ya no quedaba tiempo hábil para practicarla.

**Considerando:** Que una cosa es el término para proponer la prueba y otra el término en que puede practicarse y que en todo caso y apareciendo dudosa la letra del reglamento, el espíritu de la legislación procesal es de interpretación favorable a la admisión de aquella, y que aún quedaban seis días para la terminación del expediente, tiempo suficiente para la práctica, de la que ofrecieron los Arquitectos, que no consistía más que en la incorporación de expedientes municipales y en declaraciones de personas residentes en esta capital.

Vistos el artículo ciento nueve del reglamento de empleados municipales y el doscientos cuarenta y ocho del Estatuto municipal.

Fallamos que estimando procedente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por los Arquitectos don Enrique Rodríguez Bustelo y don Francisco Pérez Casariego contra el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Oviedo de veintisiete de Julio de mil novecientos veintiocho y por el cual se les destituye de sus cargos de Arquitectos de la Corporación, y juzgando el expediente que le motiva, en cuanto a la competencia del Juez instructor, a su forma y al fondo de los hechos, debemos revocar y revocamos el referido acuerdo o resolución municipal, declarando asimismo que los repetidos funcionarios deben ser reintegrados a sus cargos con derecho a exigir los sueldos devengados y no percibidos desde el momento de la suspensión, obligación que pesa sobre el Ayuntamiento. No procede la condena de costas, pedida en la demanda.

Así por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Felipe Rey Gutiérrez, Presidente; Emilio Gómez y José Minguéz, Magistrados; Jesús Arias de Velasco e Isaias S. S. Tejerina, Catedráticos-Vocales.

# MATEX

Lo mejor para las terrazas de cemento, zinc y cristal.

Suprime toda clase de humedades.

RESULTADOS GARANTIZADOS

## EN EL GOBIERNO CIVIL

### El general Zuvillaga alude al funcionamiento del Patronato de estudiantes de la Escuela Normal de Oviedo

#### LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES PARA MAESTROS

El señor Gobernador nos habló ayer de la Casa Residencia de los estudiantes para maestros, diciéndonos que ha sido autorizado recientemente el funcionamiento de una Asociación llamada a remediar la necesidad sentida hace ya mucho tiempo en esta provincia.

Se trata del Patronato de Estudiantes de la Normal de Oviedo, cuyo objeto es proporcionar en una residencia adecuada el alojamiento, educación, cultura y esparcimientos honestos propios de la juventud.

En esta residencia podrán alojarse hasta completar el número total de plazas, los hijos de familias modestas que no disponiendo de grandes medios deseen cursar la carrera y hacerlo en condiciones convenientes que representarán un poderoso motivo de tranquilidad para sus familias.

Las pensiones que abonen los estudiantes acogidos en la Fundación se destinarán íntegramente al sosteni-

miento de ésta, y con las cuotas de los socios protectores de la misma se mejorará la asistencia, se establecerán becas y se concederán premios a los que se distinguen por su aplicación y conducta.

El Patrono de la Fundación el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, y tanto éste como las demás prestigiosas personas que forman la Junta Directiva, se han hecho acreedores, por su altruista conducta, a la pública gratitud y a que se les preste toda la posible ayuda con el fin de que la institución pueda muy pronto ampliar el modesto campo en que al principio ha desarrollado sus bien orientadas iniciativas.

#### VISITAS

El señor Gobernador recibió ayer las siguientes:

Don Pedro Gómez, señor Lique, señor Alcalde de Noreña, señor Castriello, inspector de Primera Enseñanza; don Vicente Cortés, señor Herro, señores Triviño, Vilieid y Muñiz Toca.

## BODA DISTINGUIDA

### Dinora Alvarez-Ramón Argüelles

Dos ilustres familias de Asturias, unidas por estrechos vínculos de amistad y de ideales, han tenido la satisfacción de ver que sus hijos—ella Dinora Alvarez Quintana y él Ramón Argüelles Alvarez—han unido por siempre sus destinos, que Dios ha de querer que sean venturosos, porque los santifica el amor.

El expresidente del Congreso, egregio tribuno, don Melquiades Alvarez y el exalcalde de Gijón, populárrimo hombre público, don Donato Argüelles, padres de la novia y el novio, respectivamente, tienen la dicha de ver que sus vastagos establecen entre las familias un nuevo lazo que aún las estrecha y prende más íntimamente. Por eso ayer la más noble complacencia florecía en todos los rostros, interesados e invitados, que nada prende más fuertemente en los corazones generosos que la alegría comunicativa de la juventud a quien se le ofrece un porvenir radiante de felicidad.

A las cinco de la tarde llegaron los novios y comitiva al templo de San Juan el Real. Fué necesario abrirse paso materialmente entre la gran masa de gentes que ansaban presenciar el fausto acontecimiento. El pueblo, que siempre se asocia a todo acto de felicidad ajena cuando viene además asistida por un aura de simpática popularidad, tuvo acentos admirativos por la belleza espléndida de la novia, que apareció con su veste immaculada y sus prendidos de azahar, del brazo del padrino don Ramón Alvarez Valdés, exdiputado a Cortes, orgullo del hermoso presente que llevaba hasta el pie del altar.

Detrás seguía el novio, de irreprochable etiqueta, del brazo de la madrina, la distinguida dama doña Julia Alvarez de Argüelles.

El templo se había convertido en jardín. Tal era la profusión de flores que por todas partes le exornaban.

Nota consoladora la de don Víctor Sanz, que con sus noventa años encima, muy bien llevados por lo demás, abandonó su casa para acompañarle al órgano la Marcha Nupcial, de Mendelssohn, que tan brillantemente sonó en honor de la novia, su sobrina.

Pero no fué menor la del P. Ciarán, que ya había bendecido el enlace de don Melquiades Alvarez y de doña Sara Quintana, y que ahora bendijo la de los nuevos esposos, a quienes dirigió una elocuente y sentida plática en loor del matrimonio, "el gran Sacramento", como le llama San Pablo.

Terminada la ceremonia nupcial, firmaron como testigos, por parte del día 6 del próximo mes de Octubre, siendo las horas de visita de siete a nueve de la noche.

Se reunió a los señores socios del Ateneo que el próximo día 30, a las ocho de la tarde, se celebrará la Junta general ya anunciada.

## DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

### El alcalde dice que cuando se reciba el fallo relativo a los arquitectos, lo pasará a la Comisión correspondiente

Los periodistas preguntamos ayer al señor Gutiérrez si había recibido la sentencia del Tribunal contencioso-administrativo sobre el recurso de los arquitectos.

El señor Alcalde nos contestó que el Ayuntamiento no tenía aún noticia oficial alguna.

—¿Qué hará usted cuando la reciba?

—Si es antes de la Permanente de mañana, dar cuenta de ella a la Comisión, para que tome el acuerdo que corresponda según esté dictado el fallo.

#### EL ABBREVADERO DE LLOVIO

Según nos manifiestan los vecinos de Llovio (Loriana) el abbrevadero y la fuente que hace más de un año dió motivo a serios incidentes entre el vecindario y la Comisión de Aguas de nuestro Ayuntamiento, se encuentra en la actualidad casi seco, hasta el extremo de haberle puesto el nombre de "Abbrevadero de las gallinas". Y como allí necesitan abrevar cerca de cuarenta cabezas de ganado y el abbrevadero se encuentra casi seco, faltando la Comisión a la promesa de que antes fallaría para todo Loriana que para Llovio, que dió su caudal para abastecer otros abbrevaderos, es por lo que esperamos que se estudie este asunto y se procure dar cumplimiento a todos como es deber del Ayuntamiento.

#### CONSULTA GRATUITA

El oculista señor Junceda reanuda sus consultas gratuitas en la Casa de Socorro, los miércoles y sábados, de cuatro a cinco de la tarde.

#### DE QUINTAS

Se interesa la presentación en el Negociado de la Sección de Urbana de Quintas de este Ayuntamiento, de los dos mozos que a continuación se expresan, los cuales pertenecen al primer llamamiento del reemplazo de 1926, que sirvieron en el Batallón de Ingenieros de Tetuán, con guarnición en Ceuta, para hacerles entrega de unos documentos que remite el mismo, advirtiéndoles que si para el próximo día 30 del actual no se presentan a recogerlos, serán devueltos al Cuerpo de procedencia.

Los mozos citados se llaman:

Tomás Rodríguez Cabal, hijo de Antonio y Cándida, Santullano.

José Muñoz Gutiérrez, que se dice vive en la calle de Tifiana, núm. 3.

#### Ciudad

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento de los familiares del presunto demente Pedro Fernández Cafedo, a fin de darles instrucciones para la incoación del expediente de pobreza del mencionado demente.

II "Amporda y Rosello", sardana, a seis voces mixtas.—Morera.

III "¡A, grúé!", escena coral sobre temas asturianos, a tres voces iguales y sólo de barítono, con acompañamiento de piano.—Sáez de Adana.

IV "Gran Jota Aragonesa", con tres cantos de la provincia de Teruel, a seis y ocho voces mixtas.—Araudadas.

Descanso de 10 minutos.

#### Tercera parte

I "Molinera", coro sobre temas asturianos, a seis y ocho voces mixtas.—P. Otaño.

II Canciones asturianas.

"De Ronda".

a) De Ronda.

b) Langreana.

c) Cae la nieve.—B. Fernández.

III "El Chénguere", giraldira asturiana, a seis voces mixtas.—Eduardo Martínez Torner.

IV "Quitate de la esquima...", coro sobre dos temas asturianos, a seis voces mixtas.—Sáez de Adana.

V Final, "Alleyaya" del Oratorio del Mesías, con acompañamiento de piano y armonium.—Handel.

VI "Yutu Txito", coro sobre temas vascos, a seis voces mixtas.—Donosti.

Descanso de 10 minutos.

Descanso de 10 minutos.

Descanso de 10 minutos.

Descanso de 10 minutos.

Descanso de 10 minutos.

Descanso de 10 minutos.

Descanso de 10 minutos.

Descanso de 10 minutos.

Descanso de 10 minutos.

Descanso de 10 minutos.

Descanso de 10 minutos.

Descanso de 10 minutos.

Descanso de 10 minutos.

Descanso de 10 minutos.

Descanso de 10 minutos.

### En la Diputación Hablando con el Presidente

#### LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Nos ha dicho ayer el señor Cuesta: —Queriendo que los estudios se adelanten he decidido convocar para mañana, jueves, a la Comisión de Presupuestos. Es tal el número de asuntos que ya tiene acumulados que bien ha de precisar, no ya de días, sino de algunas semanas para llegar a un exacto conocimiento de todo si ha de acomodarse a la realidad. Queremos elaborar unos presupuestos concienzudos, cuya ejecución sea algo tangible.

#### LA BANDA DE LA RESIDENCIA

Dijonos asimismo que al igual que a la de Pola de Lena hubo de regarle a la Comisión de fiestas de Cabañquinta la cooperación de la banda de música de la Residencia provincial de Niños.

Entiende que por ahora no conviene sacar a los asilados del régimen normal, porque ello pudiera ser perturbador y altamente perjudicial.

#### Desde Carbayín

### Del hallazgo de una criatura en un retrete

(De nuestro corresponsal)

Ha fallecido la criatura recién nacida que el sábado por la tarde fué hallada en el kiosco de necesidades destinado a las mujeres del cargue de carbón en el grupo de Saús.

Intervino el Juzgado, y después de practicarse la autopsia al feto ordenó que la madre fuera trasladada a su domicilio en calidad de detenida.

EN USTED 'La Voz de Asturias'

### El homenaje a Tartiere

### Se cerrará la suscripción el día 30 de este mes

La Comisión organizadora del homenaje al primer Conde de Santa Bárbara de Lugones, don José Tartiere Lenegre, viene anunciando desde hace días la fecha del término de la suscripción, que es el día 30 del corriente mes de Septiembre.

Estas líneas no tienen más objeto—pues otro día hemos de hablar del éxito sin precedentes de aquella—que servir de recordatorio a las muchas personas que nos habían anunciado su propósito de contribuir al mismo y a quienes la distracción más que el olvido les hace aparecer como rezagados.

Como el propósito de la Comisión es, efectivamente, quede cerrada en definitiva la suscripción con la fecha indicada, creemos cumplir con nuestro deber recordándole a quienes ya anticipadamente habían manifestado su voluntad.

### ATENEOPOPULAR DE OVIEDO

#### EXPOSICION GOICO AGUIRRE

Hoy jueves, a las siete de la tarde, quedará inaugurada en el salón del Ateneo la exposición del notabilísimo artista ovetense Goico Aguirre, quien a su regreso de Roma quiere dar a conocer al público una copiosa muestra de sus originalísimas concepciones e inquietudes.

Expondrá Goico Aguirre doce esculturas y diez y siete dibujos, todos ellos muy interesantes y algunos extraordinariamente notables.

Por ello, a no dudar, el salón de exposiciones del Ateneo ha de ser visitadísimo.

La exposición estará abierta hasta



EN EL REFORMATARIO «COVADONGA».—Con ocasión de la festividad de la Virgen de la Merced, se celebró en el Reformatorio de niños delincuentes una hermosa fiesta a la que asistieron el general Zuvillaga, los religiosos dirigentes, las personas que forman el Tribunal y los niños corrigidos.

Este número ha sido visado por la censura



DE LAS PRUEBAS DE TIRO DE PICHON.—El distinguido «sportsman» don Manuel Rodríguez, que después de una reñida competición, fué proclamado campeón de Asturias.